

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.894

Fundado por Don José Estraña

Domingo, 11 de noviembre de 1934

## ESBOZOS

### Retablos españoles.

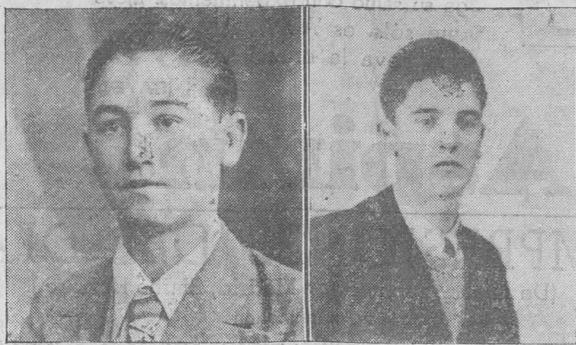
El arte está de retorno a los campos. Parece que la ciudad ha borrado perspectivas al instinto, a la observación, al ingenio del artista, o que éste encuentra calmosos sus sentimientos entre las calles y el ruido. Para los que sentimos afición al campo—al paisaje y al hombre del campo—, está vuelta al silencio y a los motivos humildes de la aldea, es como una epifanía de un alba de época que rectifica a lo ya remolido. Yo creo que lo sustancial del ambiente y del espíritu de las razas está en lo rural. La ciudad es una piagadora descarada, constante, caprichosa, de modas y de gustos extraños. El campo es más conservador, no tiene tanta prisa, aunque a veces también plagia las maneras de la ciudad en ciertas características no fundamentales de la vida. Así y todo, a pesar de estas inocentes imitaciones, que tienen mucho de manía infantil, la solera moral no pierde su sabor secular. Siempre hay entresijos puros, intactos, medio dormidos en el siglo, caleros de espíritu y arcones de tradición, al amor de una montaña, al cantar de un río, en lo bermejo o moreno de una llanura. La ciudad, por fuerza inevitable de circunstancias económicas o de vanidades colectivas, llena el surco de su actividad o de sus deleites de híbridas semillas extranjerías. Sobre el sedimento racial va echando cemento o pintura, brizna o humo, flor o lodo de costumbres extrañas. No puede sustraerse al aire que viene de lejos arrastrando sonidos nuevos, a veces incoherentes y ásperos. Puede decirse que la ciudad de hoy tiene acentos, gustos, aborrecimientos, inclinaciones de todas las ciudades del mundo. De una copia la arquitectura; de otras, el vestido; de otras, la canción; de otras, los modos externos del amor. Es una mezcla de imitaciones que va desvaneciendo las maneras y los gestos propios, la herencia, la personalidad... La aldea es más huraña, más recelosa, más enemiga de remudanzas. Ve pasar las cosas extrañas con curiosidad, con cierto asombro, y a veces con desdén. La ciudad modifica, amplía, constriñe, derrumba y construye para revestirse de tono de época, que es utilidad o estética. Su iniciativa tiene la raíz en el presente y las ramas en el porvenir. El pasado no influye en su sentido moral íntimo ni en las trazas de lo externo. Lo actual y lo futuro son las ruedas de su inteligencia, los vientos de su afán, los estímulos de su prosperidad. Y por eso se desvanecen el recuerdo, lo peculiar etnológico, el carácter propio. Su espíritu es reflejo del alma de otras ciudades próximas o lejanas. La civilización ha conseguido ese intercambio permanente de conceptos, de fragores humanos, de costumbres, creando la semejanza rígida, fría.

La aldea, lo poco que reforma, es sólo por utilidad. No tiene idea de la estética artificiosa ni afición al adorno creado por los hombres. Se modifica por necesidad, exclusivamente. Su estética está en la Naturaleza, en los colores que la rodean, en los campos, en las riberas, en las montañas. Hace reminding de prados, que es belleza utilitaria extendida en la belleza natural. Hace camberas, que son, ni más ni menos, que lindes bellas, oscuras, también utilitarias, entre dos extensiones verdes de paisaje. Hace misiones, que es el mismo valle o la misma leñera más suaves, más blandos, sin las encrespaduras de la maleza y de la piedra. Su estética nada más que está en lo natural del terreno, en los modismos, en las costumbres añosas, en el carácter. No tiene apatencia de artificios vanos. Lo espiritual se conserva inconscientemente, como el sarro en la campana de la chimenea o la mata de malvas que crece en un rincón del huerto. Puede más el antaño que lo actual; es más vigorosa la herencia ética, más firme el criterio formado

hace una centuria de años, que el estímulo de juicios y ejemplos presentes. Lo que es útil se adapta lentamente, con cautelosa precaución, muy despacio, como tanteando el terreno desconocido. Desde que se ensaya hasta que se consolida pasan muchos años, lo que tarda un roble en hacerse alto y robusto. Y como el criterio de lo útil no tiene más seno que lo material, he aquí que lo único que se reforma es la herramienta, lo que quita fatiga al trabajo, lo que aumenta el producto, lo que favorece el esfuerzo, lo que beneficia la economía. A las cosas del espíritu no se las considera utilitarias. El pasatiempo, las expansiones del carácter, lo moral, no producen utilidad. Todo lo que no cae en la alforja o hace dar vueltas a la rueda del molino, no es útil. Es útil un herrero; pero no es útil un sabio que pasea por la carretera o por la mies, meditando. (Los artistas y los intelectuales que tienen que vivir en los pueblos paladean insistentemente grandes amarguras, por esa idea egoísta que la gente tiene de lo fecundo y de lo estéril.) Es útil un segador y no es útil un poeta. Es útil un pajar y no es útil el rostro tallado en el respaldo de un banco. Es más útil un buey, un asno, un mastín, que un biólogo, un pintor, un novelista. «Vale más mujer fea con caudales que mujer hermosa sin cien reales.» (Bien es cierto que algo de todas estas cosas también ocurre en la ciudad.) Se supedita el placer de la abundancia al placer del amor, del afecto, de las sensaciones del alma y del entendimiento. Puesto que lo único que en el campo admite reformas es lo que engendra consecuencias útiles, y lo espiritual no se considera como utilitario, he aquí la rara permanencia de lo puro en el temperamento, en el costumbre, en el cantar, en el juego, en el refrán, en la filosofía, en las creencias de las aldeas sin fábricas ni minas ni estación de ferrocarril ni caminos reales. Por eso digo yo que lo sustancial—bueno y malo—del ambiente y del espíritu de las razas hay que buscarlo en lo rural o en las ciudades pequeñas, silenciosas, que parecen aldeas grandes, con un gran templo, unos soldados, una ancha plaza empedrada...

A estos lugares peregrina ahora el arte en busca de esencias humanas representativas, que descubren caracteres de pueblos, pálpitos de casta, su bondad, su genio, su naturaleza moral, su gozo y su sufrimiento. Esos retablos de Francisco Galván, presentados en la Exposición del Círculo de Bellas Artes, y que con tanto calor elogia la crítica madrileña—que no suele ser la más sabia y cetera, pero sí la más decisiva—, muestran el renacer de la inclinación artística hacia lo humano y natural del campo, hacia una verdad vieja y nueva, apacitada en recovecos, en cumbres y en hondones de la historia y de la geografía. Francisco Galván ha recorrido el país, cerrando los ojos ante lo barroco o escueto del artefacto. Ha buscado la naturalidad y se ha tropezado muchas veces con ella en unas calles estrechas y señeras, en una mies, en un olivar, en un viñedo, en una fiesta campesina. El artista, auxiliándose de los cantos populares: las jotas, las soleares, las albaes, las serranillas, las alboradas, los zortzicos, plasma en sus bellos retablos—poesía sacada de la verdad de los hechos—espíritu de pueblos españoles, alma de tipos que rezan, mendigan, aran, hidalgúan, estudian. Arte representativo de las diversas comarcas, de lo clásico de su carácter y de lo típico de su paisaje, los dos elementos que dan el distintivo del hombre y del terreno. Sin más inquietudes que las que lleva al ánimo aquella sencillez natural, ha recogido el ambiente y el alma de lo español, esparcido en las montañas y en las llanuras con el ritmo antiguo de sus norias o la marcha enfadada o mansa de sus ríos...

Manuel LLANO



Los hermanos Fernando y Luis Barquin, de dieciocho y dieciséis años de edad, que han ingresado en Teógrafos y Hacienda, respectivamente, con sólo cinco meses de preparación el primero, y siete, el segundo, habiendo sido preparados por la acreditada ACADEMIA JUANES, que este año está superándose, si cabe, consiguiendo éxitos notabilísimos en todos los exámenes y oposiciones.

## COMENTARIOS DE SOCIEDAD

Es verdaderamente curioso y paradójico el comportamiento que suelen dar las personas que, desde su plano de calidad, se consideran como la más acabada representación del orden. Veamos, por ejemplo, lo sucedido en estos momentos; es decir, ante los graves sucesos de intensa revuelta social y después del periodo revolucionario.

Ante tales sucesos, los personajes políticos que más hablan de orden y de la necesidad de que funcionen los resortes de Gobierno, para mantener aquél a todo trance—y cuyo concepto sostienen con aire de monopolio, como si las dos terceras partes de la nación no anhelaran lo mismo—se ofrecieron incondicionalmente para ponerse, al indicado fin, al lado de los hombres que rigen el país. El ofrecimiento implica un cumplimiento del deber, que para que muestre eficacia es preciso que tenga la persistencia a que obliguen las circunstancias. Pero es el caso que tales personajes, en cuanto cesaron las violencias revolucionarias, se olvidaron de sus promesas al conjuro de las conveniencias políticas, del interés partidista, sin tener en cuenta, o no importándoles tenerlo presente, que para afirmar ese orden que ellos tienen en los labios constantemente es necesario seguir colaborando en la obra de lograr el total restablecimiento de la normalidad en el país. Y con el olvido citado, o mejor dicho, en la línea de conducta mencionada se presenta en escena la habilidad política, la triquiñuela política, perturbadora de la calma y voluntad necesarias que necesita el gigantesco y metódico esfuerzo del restablecimiento del orden en el país, como medio necesario para acometer esa obra que es ineludible para la paz general de la reconstrucción del mismo.

Ya es bastante el trance grave por que ha pasado la nación para que ahora los restos políticos del naufragio de la monarquía se esfuerzen, en momentos de gran solemnidad histórica, en hacer juegos malabares—como ha pretendido, sobre todo el señor Golcochea—con una proposición—la cual, por fortuna, no prosperó—que tendía a debilitar un Gobierno que acaba de realizar una obra difícil de restablecimiento de la tranquilidad nacional, y que tiene por delante la profunda y ardua tarea de consolidarla. Ir contra esto, ahora significante, merece la censura natural y la protesta de la opinión en su mayoría, a la que indigna que los que se llaman o se consideran como monopolizadores del orden procedan en la forma que lo hacen por designios políticos de partido.

Carburador SOLEX a STARTER. Puesta en marcha inmediata en frío. Economía y mayor potencia.

## SUSCRIPCION

A DISPOSICION DEL GOBIERNO, PARA PREMIO DE LA ACTUACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS EN DEFENSA DE LA PAZ E INTEGRIDAD DE ESPAÑA

Suma anterior, 245.933,30 pesetas. Don Salustiano J. Carredano, 50 pesetas; don Alfredo Soler Gonzalez, 25; escuela graduada de niñas del Oeste, aneja a la Normal del Magisterio primario: primer grado, 6; segundo grado, 3,55; tercer grado, 3,10; cuarto grado, 6,80; quinto grado, 14,50; sexto grado, 9,05; doña Elisea Helguera, profesora, 10; doña Obdulia Gómez, profesora, 5; doña Josefina Lorenzo, profesora, 5; doña Hermenegilda Larrauri, directora, 12; Ayuntamiento, alcalde, concejales y vecinos de Los Tojos, 95,40; señores Ingenieros Industriales don Luis Aldasoro, don Justo Colanques, don Bartolomé Dennis, don José F. García Briz, don Miguel Fernández, don Santiago Fernández, don Germán García, don Julio García, don Gonzalo G. de los Ríos, don Andrés Jalón, don Antonio Lamera, don Luis Lejeune, don Joaquín López Fari, don Ramón Olasoaga, don Julio Soler, don José Soto, don Carlos Vierna y don Pedro Zubeldia, 1.435. Suma y sigue, 247.613,70 pesetas. LA COMISION OFICIAL

## INFORMACION POLITICA

### Se ha publicado el decreto que determina las atribuciones del gobernador general de Asturias.

### El lunes se llevará al Consejo la propuesta de licenciamiento de tropas.

**DISPOSICIONES DE LA «GACETA»**  
Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Inspección general de Navegación. Circular disponiendo que, con el fin de hacer más eficaces los medios de seguridad y auxilios que aportan en la actualidad a la navegación la radiotelegrafía a bordo de los buques mercantes, esta Inspección general ha dispuesto que por los capitanes de los mismos que se encuentren en la mar se entreguen a sus estaciones de T. S. H. la situación del buque al mediodía, así como los datos meteorológicos que consideren de utilidad para la navegación marítima o aérea, a fin de poderlos facilitar por ese medio a cualquier estación que lo solicite.

Los señores capitanes de los puertos cuidarán de hacer llegar a conocimiento de los de los buques la presente orden.

Hacienda.—Ley concediendo un crédito extraordinario de cincuenta mil pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección octava, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», con destino a la terminación del monumento a don Jacinto Benavente.

Obras públicas.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de delegado del Gobierno en los canales de Lozoya ha presentado don Juan Catena y Mendiboure.

Otro nombrando delegado del Gobierno en los canales de Lozoya a don Luis Garrido Juaristi.

Otro admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Puertos ha presentado don Nicolás de la Helguera y Ortiz.

Otro nombrando director general de Puertos a don Casimiro Juanes Clemente.

Otro admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera ha presentado don Antonio Montaner Castaño.

Otro nombrando director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera a don Pedro Redondo Sanz.

Industria y Comercio.—Nombrando director general de Industria a don Sebastián Castro Díaz.

Presidencia.—Orden disponiendo que durante el periodo de reorganización de la Aeronáutica nacional no se admitan en Aviación militar oficiales extranjeros en sus escuelas, ni en prácticas en las fuerzas aéreas.

Justicia.—Orden relativa a la propuesta ordinaria de recompensas a funcionarios del Cuerpo de Prisiones, con motivo de la alteración del orden público acaecida en el mes de octubre próximo pasado.

Guerra.—Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Cisneros Delgado.

Trabajo.—Orden disponiendo que todas las Asociaciones patronales y obreras legalmente constituidas envíen a este Ministerio un ejemplar de los periódicos o publicaciones que editen o puedan editar.

Otra disponiendo quede en suspenso la convocatoria de elecciones para la constitución y renovación de Jurados mixtos.

**TOMAS DE POSESION**  
En el Ministerio de Obras públicas se han posesionado esta mañana de sus cargos el nuevo director general de Ferrocarriles, don Casimiro Redondo, y el de Puertos, don Casimiro Juanes.

También se ha posesionado de su cargo el nuevo delegado del Gobierno en el canal de Lozoya, don Luis Garrido Juaristi.

—En el Ministerio de Industria y Comercio se ha verificado la toma de posesión del nuevo director general de Industria, don Sebastián Castro.

**EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS**

El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les manifestó que, en vista de las comunicaciones que recibe de los jefes de las divisiones y del general jefe de las operaciones, dará la orden inmediata de licenciamiento de tropas. El lunes llevará la correspondiente propuesta al Consejo de ministros.

—Ya ven ustedes—añadió—que no nos hacen falta soldados.

He recibido al general García Álvarez, que me ha entregado el informe gubernativo sobre la actuación de los mandos en Asturias.

Terminó diciendo que había llamado al general jefe de las fuerzas militares de África, general Gómez Morato, que seguramente llegará mañana a Madrid.

Los torros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son torros FERODO

## LA JURISDICCION Y ATRIBUCIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

La «Gaceta» publica el decreto de la Presidencia sobre nombramiento de un gobernador general para Asturias y parte de las provincias limítrofes afectadas por el pasado movimiento, cuya parte dispositiva dice así:

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7 de la ley de 28 de julio de 1933, se nombrará para la provincia de Asturias y los partidos judiciales de Riaño, La Vecilla, Murias de Paredes, León, La Bañeza, Astorga, Ponferrada y Villafranca del Bierzo, de la de León; Cervera de Pisuerga, de la de Palencia, y los de Reinoso, Villacarrido y Torrelavega, de la de Santander, un gobernador general, que estará especialmente encargado de asegurar el orden público, con todas las facultades contenidas en la expresada ley, y de dirigir la reconstrucción y normalización de las regiones damnificadas por la acción rebelde de octubre último.

El gobernador general de este territorio desempeñará, asimismo, el Gobierno civil de la provincia de Asturias, pero con las funciones inherentes al cargo en toda el territorio de su jurisdicción.

Durante la vigencia del estado de guerra ejercerá las facultades que no asuma directamente la autoridad militar, procediendo en todo caso de acuerdo con la misma.

Corresponde al gobernador civil general, además de las facultades previstas en la ley de 28 de julio de 1933, las siguientes:

Primero.—Asegurar el desarme total del territorio y disponer en el mismo todos los servicios de Seguridad, vigilancia y Policía judicial.

Segundo.—Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a la inspección que en el mismo deleguen los Ministerios

de Justicia, de Hacienda y de Guerra.

Tercero.—Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a la inspección que en el mismo deleguen los Ministerios

de Justicia, de Hacienda y de Guerra.

Cuarto.—Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a la inspección que en el mismo deleguen los Ministerios

de Justicia, de Hacienda y de Guerra.

Quinto.—Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a la inspección que en el mismo deleguen los Ministerios

de Justicia, de Hacienda y de Guerra.

Sexto.—Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a la inspección que en el mismo deleguen los Ministerios

de Justicia, de Hacienda y de Guerra.

Séptimo.—Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a la inspección que en el mismo deleguen los Ministerios

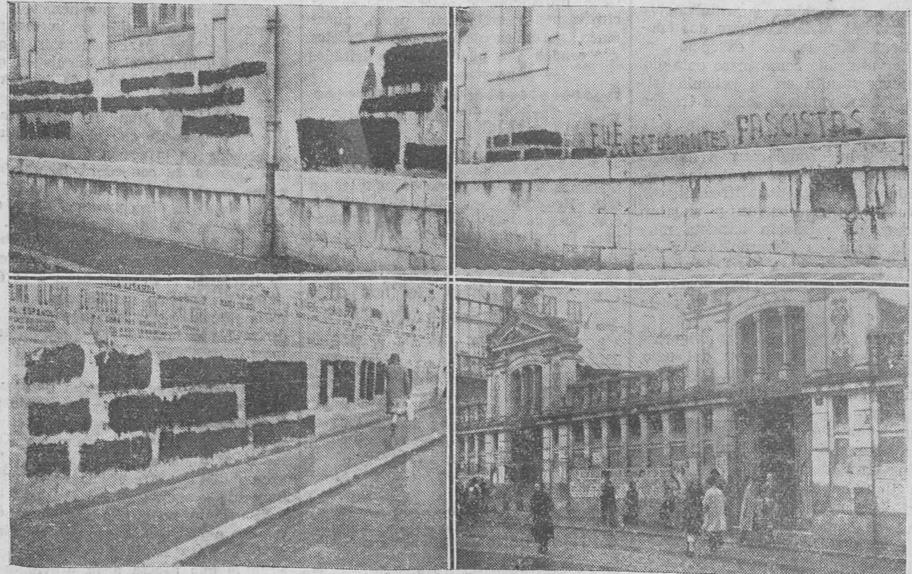
de Justicia, de Hacienda y de Guerra.

Octavo.—Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a la inspección que en el mismo deleguen los Ministerios

de Justicia, de Hacienda y de Guerra.

Noveno.—Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a la inspección que en el mismo deleguen los Ministerios

de Justicia, de Hacienda y de Guerra.



UN REMEDIO PEOR QUE LA ENFERMEDAD. — Vean ustedes en qué forma han quedado las fachadas de las casas después de la repetida orden de la Alcaldía para que quitasen los letreros políticos los dueños de los inmuebles. El aspecto de la ciudad en esta forma no puede ser más deplorabile, y desearíamos saber si la autoridad del primer regidor municipal sirve para que se la atienda. Si es así, no tendremos inconveniente en publicar otra foto con los pegotes negros quitados. (Fotos Samob.)

No pida nunca «aros de piston»; pida siempre «Aros BRICO».

Pompas tñebres Ceterino San Martín. Alameda Primera, 22. Teléfono 2064

EL SEÑOR

### Don José Alonso García (a) «Crisoles»

falleció en el día de ayer en el lugar de Peñacastillo A LOS 91 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Angel, don José María (ausente), doña Virtudes, don Elisardo, doña María, doña Luisa y don Joaquín; hijos políticos doña Julia Castanedo, doña Luz Carriles (ausente), don Antonio Bolado, don Eleuterio López, doña Dolores Bolado y doña Paulina Blanco; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Peñacastillo, barrio del Pedroso (dentás de Obras Públicas) al cementerio de dicho lugar, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Peñacastillo, 11 de noviembre de 1934.

Mañana, lunes, a las nueve y media, se dirá la misa de alma, y a continuación los funerales, en la parroquia de Peñacastillo.

de Gobernación, Instrucción pública, Obras públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones, salvo siempre la competencia ministerial.

A este fin, el gobernador general podrá corresponder libremente con los referidos Ministerios y con la Dirección general de Seguridad.

Cuarto.—Inspeccionar, como delegado de los ministros de la Gobernación y Trabajo, el funcionamiento de todas las Asociaciones constituidas en dicho territorio, con arreglo al decreto de marzo de 1923, ley de 8 de abril de 1932 y demás disposiciones vigentes.

Quinto.—Proponer al Gobierno las medidas gubernativas o legislativas convenientes para la normalización del territorio.

El personal de las fábricas de armas y explosivos y de los depósitos de las mismas serán militarizados.

Los polvorines sólo podrán estar instalados en edificios aislados y seguros, de conformidad con las disposiciones vigentes; su custodia estará a cargo de los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros o del Ejército, dependiendo de los mismos todo el personal subalterno.

Se llevará cuenta diaria de la cantidad de explosivos entregada y utilizada, debiendo ser devuelto al polvorín todo el sobrante, de conformidad con las prescripciones vigentes.

La tenencia de explosivos, sea el que fuere el lugar donde se hallen, si éste no está intervenido por técnico debidamente autorizado, será perseguida como delito.

Quedan caducados en el territorio señalado en el artículo primero todas las licencias de uso de armas de todas clases, incluso las de caza.

Sólo podrán usarse las que obtengan licencia especial del gobernador civil general, previo informe de la Guardia civil.

Las licencias que se expidan tendrán numeración correlativa, y, además de los requisitos prevenidos en las prescripciones vigentes, contendrán la descripción sumaria de las armas para las cuales se concede licencia, con preferencia a la guía de las mismas.



# ...y a la salida un resfriado

¡La salud es el mejor don de la vida! Resfriados, catarros, reuma y la gripe, quebrantan y debilitan nuestro organismo si no se curan a tiempo con la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

# Aspirina



## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—No hay noticias muy destacables en el día de hoy. El Congreso entornó sus puertas hasta el martes próximo.

Las noticias regionales, sobre todo por lo que respecta a la provincia de Santander, no las vislumbramos, como si no necesitara la Tierra del apoyo oficial.

Todos los problemas deben de estar resueltos, o, por lo menos, los colapsa la actuación de los representantes que tienen puesta su ilusión más lisonjera en los ideales de una restauración, sea de la rama que sea.

No nos dice nada el «Diario de Sesiones». No quieren pasar a la posteridad, o si lo pretenden, no lo consiguen, posiblemente porque querer es poder, y no pueden.

En la política general, como final de semana, se ha abierto el consabido paréntesis.

Si se confirma el pronóstico del levantamiento de la censura, se incorporarán a filas los jefes de las izquierdas y don Miguel Maura.

Por cierto, que don Miguel fué requerido esta mañana por el juez señor Alarcón, que entiende en la maraña del alijo de armas.

No se ha hecho público el objeto del requerimiento; pero creemos de buena fe que en ese fregado, don Miguel, al igual que nosotros, no debe de conocer nada en esos menesteres.

Don Miguel no maneja otras armas que las de la pelea dialéctica, y en ese aspecto no deja de ser un temible contendiente, porque el eufemismo no figura en el léxico de su oratoria.

Dicen que la semana parlamentaria próxima nos brindará ocasión para los comentarios de mayor cuantía.

Mal anda el oficio de profeta; pero, que nosotros sepamos, el barómetro no acusa variaciones sensibles en el telar de la política española.

Es verdad que hay muchos charlatanes y cuervos que merodean en torno a las víctimas que son objeto de su preferente atención; pero no hay que olvidar que en este mes de noviembre son muchos los difuntos que gozan de buena salud.

Los estudiantes estudiaron hoy normalmente, o, por lo menos, acudieron a las aulas, sin que se oyeran tiros en los claustros.

El Gobierno, al fin, parece dispuesto a acabar con tiros y troyanos. Ya en la «Gaceta» dispone la clausura de los locales que en los Centros de enseñanza tengan las Asociaciones estudiantiles, recordándose la prohibición de que entren en las Universidades y Facultades con armas, y si las órdenes se desobedecieran, serán tratados sin contemplaciones, negándoseles el derecho de examen y mandándoles al Juzgado de guardia.

Ante la ponencia ministerial terminó la exposición de su informe sobre los sucesos de Asturias, desde el punto de vista militar, el general López Ochoa.

En el próximo Consejo de ministros del lunes se adoptarán las primeras resoluciones, y el ministro de la Guerra llevará, además, una propuesta sobre el inmediato licenciamiento de las tropas del pasado reemplazo.

Algunos ministros suponen que se decretará la suspensión de la censura para los debates parlamentarios, lo que supondrá eliminar el obstáculo en que se apoyan las minorías de izquierda para no concurrir al Parlamento.

Don Santiago Alba ha anunciado que en el caso de que el señor Maura se persone en la sesión del martes en el Congreso, le concederá la palabra, y que inmediatamente de empezar la discusión de la obra presupuestaria establecerá las sesiones de seis horas.

Desde luego, con ocasión del debate de Asturias, es posible que los jefes de izquierda, si se reintegran a la Cámara, pronuncien sus discursos de réplica contra los cargos que se les ha dirigido por las fuerzas gubernamentales.

Oficialmente se ha hecho pública la noticia de que el nombramiento de gobernador general de Asturias y en las zonas limítrofes de Santander y León ha recaído en el magistrado del Supremo don Onofre Sastre, que pertenece al Cuerpo jurídico del Ejército.

El decreto no se firmará hasta que regrese a Madrid, la semana próxima, el presidente de la República.

Lo que afecta a la provincia de Santander, tendrá jurisdicción en Reinosa, Villacarriedo y Torrelavega.

Para asegurar el orden público dispondrá de todos los servicios de vigilancia, proponiendo al Gobierno las

medidas gubernativas o legislativas para la normalización de los servicios de seguridad que crea pertinentes.

El personal de las fábricas de armas y explosivos será militarizado.

La tenencia de explosivos, como la posesión de armas, será constitutiva de delito.

Don Onofre Sastre emprenderá el viaje a Asturias a últimos de la semana próxima, y, desde luego, se propone realizar una visita de inspección a todas las zonas que corresponden a su jurisdicción.

Internacionalmente, descuellan el interés en el acto de la inauguración en Roma de la Cámara de Corporaciones, primer paso hacia el Estado corporativo, que es la base del fascismo integral.

Benito Mussolini, prosiguiendo su reforma estatal en el sentido fascista, ha procedido a la apertura de este Consejo de Corporaciones, en el que figuran representantes del capital y del trabajo, ambos con disfrute de los mismos derechos.

El «duce», con motivo de esta inauguración, ha pronunciado un discurso ensalzando la importancia de este acontecimiento, que considera como el más importante de la historia de Italia.

Afirmó que este siglo no puede admitir la existencia eterna de la pobreza, ni se puede tolerar la persistencia de la escasez.

Se han constituido veintidós Corporaciones diferentes, que cubren todas las fases de la actividad nacional, y están compuestas por delegados patronos y obreros, todos miembros del partido fascista.

HERRERO

## ASOMBROSA LIQUIDACION

en la JOYERIA CANO, San Francisco, 25, que está realizando numerosos artículos de su inmenso surtido a precios verdaderamente increíbles.

Visítela y se convencerá.

## LAS NOTICIAS

UN CHOFER HERIDO

En la carretera de Barreda ocurrió ayer un accidente que pudo tener gravísimas consecuencias. A eso de las nueve de la noche, marchaba por aquel sitio un ciclista que se dirigía a Torrelavega, seguido de un taxi de Santander, conducido por Pedro Iribar Borbolla. Para no atropellarle, el conductor del coche hizo un rápido movimiento, y el auto se fué contra un árbol, quedando casi destruido.

El chofer fué rápidamente traído a Santander, e ingresado en la Casa de Salud Valdeceilla con algunas lesiones de importancia.

Mermeladas ULECIA

EL MEJOR POSTRE DIGESTIVO

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

Señor Hontañón.—Hernán Cortés.

Señora viuda de Zamanillo.—Atarazanas.

Señor Mateo Real.—Plaza Numancia.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO

BLANCA, NUMERO 17.

Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

COLONIA BURGALESA

Hoy, domingo, gran velada teatral.

Joaquín Manzanos

Aparato digestivo. Cirugía.

Radiología de la especialidad

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Paseo de Pereda, 25, pral. Teléf. 2367.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«Villena», pasodoble.—Esquembre.

«Siguira», fantasía.—Reyer.

«Fantasía militar italiana». — Ponchielli.

Segunda parte.

«Fiesta gitana», scherzo.—Escobar.

«Los hijos del batallón», selección, Chapi.

«De Sevilla a Granada».—Arquilla.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas. — Medicina interna

De 10 a 12.30 y de 4 a 5

HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

CASA VALLISOLETANA

Hoy, domingo, día 11, a las cuatro y a las siete de la tarde, debut del Cuadro Artístico Infantil. Invitaciones, en Secretaría.

CENTRO GALLEGO

Hoy, domingo, a las 6'30, velada teatral, haciendo el final de fiesta las parejas de baile regional del Coro «Airiños da Terra».

CASA DE ANDALUCIA

Hoy, domingo, a las 5'30, gran baile por la orquesta de la Casa.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el dique de San Martín se ha producido un grave accidente del trabajo, del que resultó gravemente lesionado el obrero pintor Aurelio García, de cuarenta y un años, casado, y domiciliado en la travesía de San Simón, número 33.

Aurelio García estaba pintando un gran tanque de gasolina, apoyado en una chapa de la parte superior. Sin que pudiera evitarlo, el cuerpo se le fué hacia adelante y cayó en el interior del depósito, sufriendo terribles golpes contra la armadura.

Sin pérdida de tiempo fué recogido el herido y curado de primera intención, en el botiquín de la factoría, siendo después conducido al Sanatorio de Madrazo, donde se le apreciaron gravísimas lesiones en la cabeza.

El herido continuaba anoche en bastante mal estado.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

RECURSO DESESTIMADO

Por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica ha sido desestimado el recurso interpuesto por la Diputación de Santander, en que se pedía fuera relevada del pago de 15.000 pesetas anuales de alquiler, que al presente satisface por el edificio en que está instalada la Escuela Profesional de Comercio.

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones.—Cirugía.—Radiología.—Diatermia.

Plaza de J. Estrafñ (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón

MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a una y de 5 a 8.

BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 5694.

Ha fallecido en Peñacastillo, a los noventa y un años de edad, don José Alonso García, más conocido por «Crisoles».

Ha muerto casi centenario y su muerte ha puesto término a una vida de honradez, de laboriosidad y de virtudes. Era hombre popularísimo, sumamente querido y respetado del vecindario de Peñacastillo, que le trataba con sumo afecto y viva simpatía, y que gustaba de escuchar sus consejos y orientaciones.

Profundamente consternados por esta desgracia, ofrecemos a sus hijos, don Angel, don José María, don Virgilio, don Elisardo, don María, don Luis y don Joaquín; hijos políticos, don Julia Castañedo, don Luz Carriles, don Antonio Bolado, don Eleuterio López, don Dolores Bolado y don Paulina Blanco, entre los que contamos con muchos y muy queridos amigos, la expresión del más sentido pésame.

## ASOMBROSA LIQUIDACION

en la JOYERIA CANO, San Francisco, 25, que está realizando numerosos artículos de su inmenso surtido a precios verdaderamente increíbles.

Visítela y se convencerá.

## LAS NOTICIAS

UN CHOFER HERIDO

En la carretera de Barreda ocurrió ayer un accidente que pudo tener gravísimas consecuencias. A eso de las nueve de la noche, marchaba por aquel sitio un ciclista que se dirigía a Torrelavega, seguido de un taxi de Santander, conducido por Pedro Iribar Borbolla. Para no atropellarle, el conductor del coche hizo un rápido movimiento, y el auto se fué contra un árbol, quedando casi destruido.

El chofer fué rápidamente traído a Santander, e ingresado en la Casa de Salud Valdeceilla con algunas lesiones de importancia.

Mermeladas ULECIA

EL MEJOR POSTRE DIGESTIVO

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY

Señor Hontañón.—Hernán Cortés.

Señora viuda de Zamanillo.—Atarazanas.

Señor Mateo Real.—Plaza Numancia.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO

BLANCA, NUMERO 17.

Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

COLONIA BURGALESA

Hoy, domingo, gran velada teatral.

Joaquín Manzanos

Aparato digestivo. Cirugía.

Radiología de la especialidad

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Paseo de Pereda, 25, pral. Teléf. 2367.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«Villena», pasodoble.—Esquembre.

«Siguira», fantasía.—Reyer.

«Fantasía militar italiana». — Ponchielli.

Segunda parte.

«Fiesta gitana», scherzo.—Escobar.

«Los hijos del batallón», selección, Chapi.

«De Sevilla a Granada».—Arquilla.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas. — Medicina interna

De 10 a 12.30 y de 4 a 5

HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

CASA VALLISOLETANA

Hoy, domingo, día 11, a las cuatro y a las siete de la tarde, debut del Cuadro Artístico Infantil. Invitaciones, en Secretaría.

CENTRO GALLEGO

Hoy, domingo, a las 6'30, velada teatral, haciendo el final de fiesta las parejas de baile regional del Coro «Airiños da Terra».

CASA DE ANDALUCIA

Hoy, domingo, a las 5'30, gran baile por la orquesta de la Casa.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el dique de San Martín se ha producido un grave accidente del trabajo, del que resultó gravemente lesionado el obrero pintor Aurelio García, de cuarenta y un años, casado, y domiciliado en la travesía de San Simón, número 33.

Aurelio García estaba pintando un gran tanque de gasolina, apoyado en una chapa de la parte superior. Sin que pudiera evitarlo, el cuerpo se le fué hacia adelante y cayó en el interior del depósito, sufriendo terribles golpes contra la armadura.

Sin pérdida de tiempo fué recogido el herido y curado de primera intención, en el botiquín de la factoría, siendo después conducido al Sanatorio de Madrazo, donde se le apreciaron gravísimas lesiones en la cabeza.

El herido continuaba anoche en bastante mal estado.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

RECURSO DESESTIMADO

Por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica ha sido desestimado el recurso interpuesto por la Diputación de Santander, en que se pedía fuera relevada del pago de 15.000 pesetas anuales de alquiler, que al presente satisface por el edificio en que está instalada la Escuela Profesional de Comercio.

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones.—Cirugía.—Radiología.—Diatermia.

Plaza de J. Estrafñ (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón

MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a una y de 5 a 8.

BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 5694.

Ha fallecido en Peñacastillo, a los noventa y un años de edad, don José Alonso García, más conocido por «Crisoles».

Ha muerto casi centenario y su muerte ha puesto término a una vida de honradez, de laboriosidad y de virtudes. Era hombre popularísimo, sumamente querido y respetado del vecindario de Peñacastillo, que le trataba con sumo afecto y viva simpatía, y que gustaba de escuchar sus consejos y orientaciones.

Profundamente consternados por esta desgracia, ofrecemos a sus hijos, don Angel, don José María, don Virgilio, don Elisardo, don María, don Luis y don Joaquín; hijos políticos, don Julia Castañedo, don Luz Carriles, don Antonio Bolado, don Eleuterio López, don Dolores Bolado y don Paulina Blanco, entre los que contamos con muchos y muy queridos amigos, la expresión del más sentido pésame.

SALON LICEO

A las 4,30, 7,15 y 10,30.—La gran joya universal

EL DOCTOR FRANKSTEIN

por Beris Carloff. Creación cumbre del autor de EL MONSTRUO. Grandiosas escenas de emoción y misterio. No deje de verla. Pronto. Soldados de la tormenta.

CARTELERIA

MARIA LISARRA

HOY, DOMINGO

A las 4,30, 7,15 y 10,30

GRAN EXITO

de DOROTHEA WIECK

en CANGION DE CUNA

La obra maestra de Martínez Sierra.

Perfecto dialogado en español.

Una película que no se parece a ninguna.

Completará el programa

La cigarra y las hormigas

tecnicolor. de Walt Disney.

TE.—CONCIERTO, DESDE LAS 6

Butaca de patio

A las 7,15, 2,75; a las 4,30 y 10,30, 1,50.

Butaca principal

A las 7,15, 2,50; a las 4,30 y 10,30, 1,25.

El miércoles FEMINA

Anny Ondra, en HAY QUE CASARLOS

Pronto: EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, novísima versión, hablada y cantada, de la célebre novela de Alberto Insúa, dirigida por Benito Perojo e interpretada por Antonia Colomé, Marino Barreto y «Angelillo».

GRAN CINEMA

HOY, DOMINGO

TRES GRANDES FUNCIONES

A las 4,30, 7 y 10,30

Grandioso éxito de la formidable producción Metro, dialogada en español.

TEMPESTAD

AL AMANECER

con Kay Francis, Nill Asther y Walter Huston.

PRECIOS

Butaca..... 4,30 7 10,30

Principal..... 1,50 2,75 1,50

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El fiscal de la República va a solicitar la extradición del ex consejero de la Generalidad señor Dencás.

Ha salido para la Península el jefe de las fuerzas de Marruecos, que conferenciará con el Gobierno.

Se halla en Oviedo el auditor general, que hará una investigación en relación con las sociedades obreras.

## RICO AVELLO CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, el cual dijo que había almorzado en un hotel con unos amigos de Sevilla, y que no tenía noticias que comunicar.

A las cinco llegó el alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello, quien manifestó que iba a hablar con el jefe del Gobierno sobre asuntos referentes a Marruecos, Cabo Jubi e Ifni.

A otras preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que esperaba la llegada del coronel Capaz el lunes, pues dicho señor saldrá hoy de Tetuán.

Cuando llegue — agregó — conferenciará con el señor Lerroux sobre asuntos marroquíes.

Dijo también que regresaría a Marruecos el martes.

Preguntado sobre el viaje a Madrid del jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato, dijo que no tenía relación con los asuntos que él había venido a gestionar, y suponía que el ministro de la Guerra le había llamado para hablar con él sobre lo tratado en el debate parlamentario de días pasados.

## Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12. 2.º izqda.

## DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo:

—No tengo ninguna noticia que comunicarle. He recibido algunas visitas y he estado trabajando aquí toda la tarde.

—¿Puede usted decirnos el motivo de la visita de don Fernando Gasset?

—Sí. Ha venido a darme cuenta de los asuntos que se están tramitando en el Tribunal de Garantías y de varias cuestiones relacionadas con ese Tribunal.

Por cierto que me ha dado cuenta de una noticia que ignoraba. El señor Albornoz, que, como ustedes saben, dimitió la presidencia de dicho Tribunal, continúa, a juzgar por los hechos, considerándose como tal presidente. Esto hemos de tratarlo en una de las próximas sesiones de Cortes.

El señor Albornoz, el parecer, se considera presidente con todas sus consecuencias, menos para trabajar.

Un periodista le dijo que el alto comisario en Marruecos había manifestado que venía a Madrid Gómez Morato.

—No me ha dicho nada—contestó el señor Lerroux—. Tan sólo que el coronel Capaz venía a Madrid.

Y hasta el lunes—agregó el jefe del Gobierno.

—¿Habrá Consejo el lunes?

—Sí, por la mañana.

—¿Habrá movimiento político?

—Diganlo ustedes claro. ¿Qué quieren ustedes, crisis? Pues yo soy capaz de inventar una para darles gusto.

—Es que parece un poco raro—observó un periodista—que el señor Samper haya marchado a Valencia para regresar el martes y no asista al Consejo del lunes.

—Eso no tiene nada de extraño. Tampoco asistió al Consejo pasado, porque también el domingo último marchó a Valencia.

El señor Samper me pidió permiso para marchar, puesto que no hay nada urgente.

No tiene nada de particular que los ministros aprovechen estos días para ir a sus casas.

También marcha a Sevilla el subsecretario de la Presidencia.

El único que hace viajes de sesenta kilómetros soy yo, para ir a San Rafael.

## DESMENTIENDO LOS RUMORES DE CRISIS

Respecto a los rumores de crisis, un deficiente ex ministro radical ha dicho que no obstante los propósitos que hay de producir bajas en el Gobierno, los consideraba ineficaces.

Hay una razón—añadió—, y es que todos los acuerdos tomados por el Gobierno Samper lo fueron por unanimidad, hasta el punto de que cuando se trató de rescatar los servicios de Orden público de la Generalidad para el Estado, todos los ministros acordaron dejar a la Generalidad estos servicios, ante el peligro de producir con ello un movimiento o conflicto grave.

Por otra parte, en la última reunión celebrada por la minoría radical se acordó el acuerdo, como se sabe, de solidarizarse con todos los ministros del Gobierno Samper.

No es posible, pues, hablar de crisis radical, pues en el caso de que la

hubiese, y es poco probable, alcanzaría a todo el Gobierno.

## LA PROPOSICION DE LA MINORIA MONARQUICA

La minoría monárquica piensa reproducir el martes su proposición incidental sobre las responsabilidades del Gobierno Samper.

El señor Calvo Sotelo ha dicho que la proposición no está cancelada, ni mucho menos, como ha dicho el señor Alba.

La proposición consta de dos partes. Para la primera, que es la exigencia de responsabilidades para el Partido Socialista, no hacen falta trámites reglamentarios. Para la segunda dice que buscarán las firmas que hagan falta.

Calvo Sotelo ha formulado un ruego al ministro de la Guerra, rogándole que envíe a la Cámara el informe del general Fanjul sobre el Consorcio de Industrias Militares en sus relaciones con el contrabando de armas preparatorio de la revolución.

## LA NORMALIDAD UNIVERSITARIA

El ministro de Instrucción pública estuvo en la Presidencia con los profesores del Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid y el rector de la Universidad, para entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Al salir dijo el ministro a los informadores que habían ido a dar cuenta a Lerroux de los últimos acontecimientos universitarios y notificarle que ya estaba restablecida la normalidad escolar.

Terminó diciendo que las clases se daban sin el menor contratiempo, por lo que mostró su satisfacción.

## A CONSULTA DEL SUPREMO

El Gobierno ha sometido a consulta de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo la propuesta de indulto de los condenados a pena capital por los sucesos de Castillón.

Hoy se ha reunido la Sala para tratar del asunto. No se conocerá el informe hasta que le haya sido presentado al Gobierno.

## EL DEFENSOR DE AZAÑA

Se hablaba hoy en los círculos políticos de que el señor Ossorio y Gallardo, defensor del señor Azaña, ha redactado un documento que someterá a la firma de algunos intelectuales, en el que se pide que el ex presidente del Consejo no sea sometido a los tribunales militares, sino a los ordinarios.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro.

## NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LOS TRABAJOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL FISCAL DE LA REPUBLICA

El ministro de Justicia y la Fiscalía de la República trabajan para apurar todos los medios, a fin de que la ley se aplique a todos los que la han infringido.

Se han tomado diferentes medidas, y se anuncia que el fiscal de la República pedirá la extradición de Dencás, refugiado en Francia.

Se ha sabido también que se va a pedir la extradición del capitán del «Turquesa», por haber falseado el diario de ruta de dicho buque.

Asimismo se asegura que los tribunales van a pedir el suplicatorio contra Prieto, pues de no hacerlo así, dicho diputado, a pesar de haberse declarado responsable de la subversión, podría volver a España pasado algún tiempo, sin que se le pudiera molestar.

## LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Alzúpín, tiene en preparación varios proyectos de interés, algunos de los cuales están ya muy adelantados.

Este noche día a conocer algunos de los planes que desarrollará rápidamente.

Está estudiando un proyecto que determinará las condiciones que deben reunirse para ser magistrado del Supremo y la forma de designación con objeto de apartar todo lo posible el carácter ministerial.

El ministro quizá no haya decidido aún el procedimiento que ha de seguir, pero es posible que se vuelva pura y simplemente a la ley orgánica del Poder judicial, sin las modificaciones introducidas por las disposiciones legales.

Algunos magistrados de reciente nombramiento no reúnen las condiciones que la ley orgánica establecía.

Piensa también el señor Alzúpín adoptar medidas para evitar el estancamiento de asuntos en la sala de lo contencioso, donde se acumulan varios millares.

Tiene, asimismo, en estudio una ley de justicia municipal y algunas disposiciones sobre tribunales de menores.

## LOS ESTUDIANTES DETENIDOS PALSAN A LA CARCEL

Madrid.—Los 19 tradicionalistas detenidos por la agresión en la Facultad de Medicina han sido trasladados a la Cárcel Modelo.

En la Comisaría fueron visitados por varios elementos tradicionalistas.

Los heridos en los sucesos han experimentado mejoría

## EL ENTIERRO DE FIDEL BARRIO

Madrid.—Esta tarde ha tenido lugar el entierro del teniente de alcalde de Tetuán, y dueño de un bar en aquel pueblo, don Fidel Barrio, que fué muerto anteayer cuando salía del establecimiento.

El comercio de la barriada cerró sus puertas.

En la comitiva fúnebre figuraban el Ayuntamiento de Tetuán y numeroso público.

## INCENDIO EN EL ANTIGUO HOSPICIO

Madrid.—Esta tarde se declaró un incendio en el edificio del antiguo Hospicio, que se halla establecido en la calle de Fuencarral, y que actualmente está dedicado a depósito y museo municipales.

El fuego comenzó en el torreón de la parte derecha del inmueble, y se cree que ha sido ocasionado por el recalentamiento de un tubo de la calefacción.

En el edificio hay una sección de bomberos, que comenzó a actuar inmediatamente y procedió a los trabajos de extinción mientras llegaban del parque una sección con el material correspondiente.

El siniestro quedó dominado pronto. Los daños son de bastante consideración.

## GRAVE ACCIDENTE

Madrid.—Cuando esta tarde se hallaba limpiando los cristales de un balcón en el piso tercero de la casa número 23 de la calle de Leganitos la joven de veintidós años Patrocinio Leito, tuvo la desgracia de caerse a la calle.

Recogida por los transeúntes, fué conducida a la Casa de Socorro. Sufriría heridas gravísimas.

Curada de primera intención, pasó al Hospital.

## Añis UDALLA

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Madrid.—Esta tarde ha tenido lugar en el Instituto Nacional de Previsión la segunda de las fiestas anuales de homenaje a la vejez, y en la cual se concedieron premios por dicha institución.

El número de beneficiarios ha sido de 112, y la cantidad repartida en premios, 140.000 pesetas.

Presidieron el general Marvá, presidente del Patronato, y el doctor Verdes Montenegro. Asistieron otras autoridades.

Se pronunciaron discursos.

## FESTIVAL SUSPENDIDO

Madrid.—A causa del mal tiempo, ha habido precisión de suspender el festival taurino organizado por el Liceo Andaluz, que debía celebrarse esta tarde en la Plaza Monumental.

## REGISTROS DOMICILIARIOS

Gijón.—La Policía realiza incansablemente minuciosos registros domiciliarios en toda la población.

Estas pesquisas se encaminan a dar con el paradero de González Peña, pues se ha asegurado con insistencia que el cabecilla revolucionario se hallaba refugiado aquí.

Las pesquisas han resultado infructuosas.

Parte de las fuerzas de Regulares van a ser alojadas en el edificio de la Casa del Pueblo.

## A COMUNICAR EL INDULTO

Gijón.—El Juzgado militar estuvo hoy en la cárcel para comunicar a los condenados a muerte que habían sido indultados, conmutándoseles la pena por la de treinta años de prisión.

Todos recibieron la noticia con alegría, a excepción de Angel Manet, que se negó a salir de la celda, teniendo que ir a ella el Juzgado para comunicarle el indulto.

Han sido detenidos Ceclillo Concejo y Víctor García, que tomaron parte en los sucesos de Mieres.

## RECOGIDA DE ARMAS

Málaga.—Al pasar esta mañana por el lugar conocido por El Egido los tenientes de Asalto señores Irvial y Romero, vieron a un grupo que les infundió sospechas.

Dieron el alto a los que le componían, y éstos se dieron a la fuga, arrojando al suelo un voluminoso paquete.

Al huir hicieron varios disparos. Los oficiales repelieron la agresión. Ninguno de los disparos hizo blanco. El paquete contenía armas y cartuchos.

## EXTREMISTA DETENIDO

Málaga.—La Guardia civil de Ronda ha detenido a Francisco Marín, que confesó el lugar donde estaban escondidas unas bombas que habían sido destinadas para volar un puente con objeto de impedir el avance de las tropas durante el movimiento rebelde.

## ROBO DE UN AUTOMOVIL

Madrid.—El chofer Angel Cifuentes denunció esta noche en la Comisaría de Buenavista que cuando se hallaba parado en su taxi, en Diego de León, se le acercaron cuatro desconocidos, pidiéndole que les llevara a la carretera de León.

Cuando se encontraban a algunos kilómetros de la capital, los desconocidos, pistola en mano, le obligaron a abandonar el coche, y tomando el volante uno de los cuatro, desaparecieron, camino de Madrid.

El automóvil robado es de la matrícula de Albacete, y tiene el número 622.

Se practican pesquisas para la busca del coche robado, pues, al parecer, se trata de preparativos para realizar algún atraco.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid.—Esta mañana, conducido por el comisario señor Lino, que actúa a las órdenes del juez especial, señor Alarcón, llegó el detenido en Huelva apellidado Dorado, presidente del Póximo de Pescadores de dicha capital.

Ingresó en la cárcel, donde esta tarde el juez le tomó declaración.

También ha tomado declaración el señor Alarcón a alguno de los detenidos estos días, entre ellos a Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo apellido.

AGRESION DE UNOS MARINEROS

Valencia.—Cuando se dirigía a su casa el guardia de Seguridad Carlos López, vió a tres individuos que le

parecieron sospechosos e intentó detenerlos.

Como hicieran ademán de sacar pistolas disparó contra ellos el mosquetón, y los sospechosos se arrojaron al Turia, que está próximo al lugar donde ocurrió el suceso.

El guardia hizo varios disparos de mosquetón y pistola, sin hacer blanco.

Poco después varios agentes detuvieron a los fugitivos, que resultaron ser Emilio Figueras, Luis Carrión y Salvador García.

Los tres tienen malos antecedentes, y el primero ha sufrido condena por homicidio.

## MARINEROS CONDENADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA

Cartagena.—Ha sido aprobada por el capitán general del departamento la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a los marineros de este arsenal acusados de rebelión.

El marino Atienza ha sido condenado a la pena de muerte.

Al cabo Prol se le imponen diez años; ocho, al marino Serrano, y seis meses y un día, al marino Romero y al soldado de Artillería Martínez Norte, y a los marineros: Díaz, cinco meses; Murillo, un año, y Martínez, Sáez y Mañas, dos meses y un día. Los marineros Garro, Corominas, Ferrer, Argiles y Vicente han sido absueltos.

Han comenzado a hacerse gestiones para conseguir el indulto de Atienza.

## UN DETENIDO EN EIBAR

Eibar.—Ha sido detenido Plácido Guruchategui, alumno de la Escuela de Armería, que está acusado de haber disparado contra las tropas desde aquel edificio durante los sucesos de octubre.

DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE UN GUARDIA

Alicante.—Ha sido detenido José García Villar, que había huido de Granada.

Se confesó autor de la muerte de un guardia civil en aquella ciudad.

## HALLAZGO Y RECOGIDA DE ARMAS

León.—En las escombreras de la estación del Norte han sido halladas por la Guardia civil catorce tercerolas.

En San Andrés de Rabanedo, la Guardia civil se ha incautado de armas cortas y largas de varias clases, algunas de ellas antiguas.

En Cistierna han sido ocupadas bastantes armas.

En Matorrosa fueron detenidos once individuos que participaron en el movimiento revolucionario. Se les ocuparon once escopetas, un máuser y un revólver.

## Piel-Vias Urinarias-Venereas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición de la Lucha oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA 3, PRIMERO

## UNA AGRESION

Oviedo.—Unos desconocidos apedrearon la casa del comandante de la fábrica de Trubia, don Leopoldo Joffre.

Los centinelas tirotearon a los agresores, que huyeron.

## DESTRUCCION DE BOMBAS

Oviedo.—En Trubia se ha hecho estallar las bombas recogidas con ocasión de la represión del movimiento revolucionario.

## CONSTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

Oviedo.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Campo de Coso. Le forman cuatro gestores de Acción Popular, cinco liberales demócratas y cinco radicales.

## LA MISION DEL AUDITOR GENERAL

Oviedo.—Ha llegado el auditor general, señor García Otermin, que trae la misión de enterarse a fondo de todo lo relativo a las organizaciones societarias de Asturias, y no a realizar inspección en los Juzgados militares, como se había dicho. No entenderá en cuestión de personas, sino de colectividades.

El señor García Otermin fué cumplimentado hoy por las autoridades de la ciudad.

## SAMPER, EN VALENCIA

Valencia.—Ha llegado en avión el ministro de Estado, señor Samper. Fué saludado por las autoridades y por sus amigos políticos.

## DE BARCELONA

### EL MINISTRO DE MARINA

Barcelona.—El ministro de Marina, señor Rocha, estuvo conferenciando esta mañana con el jefe regional del Partido Radical, señor Pich y Pons.

Parece que en la entrevista trataron de la próxima normalización del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Rocha manifestó que solamente había venido para pasar dos días con su familia.

Sin embargo, se da por seguro que el viaje obedece a normalizar las cosas de Cataluña.

Hoy estuvo reunido con varios amigos y compañeros. Mañana por la noche regresará a Madrid.

### EL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, señor Anguera de Sojo, estuvo en Capitanía, hablando con el general Batet.

En la puerta del edificio revisó a las fuerzas que le rindieron honores.

Después, por la tarde, tuvo una larga entrevista con el delegado del Estado en Cataluña, señor Carretas.

El resto de la tarde lo pasó en su casa.

## DETENCIONES

La Policía ha detenido a dos individuos, que han quedado rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Jefatura.

A este servicio se le da gran importancia y sobre el mismo se guarda absoluta reserva.

Parece que los detenidos han participado en los recientes sucesos sociales ocurridos en Barcelona.

Como complemento de estas detenciones, han salido de Barcelona varios agentes y guardias para realizar determinadas pesquisas.

También ha sido detenido Francisco Mateu, secretario del Centro de la Esquerda, de la calle de Cortes, presunto complicado en los pasados sucesos.

## Dr. Llerandi García

ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Radiología.—Cirugía de la especialidad

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

TELÉFONO 1078

## SUMARIO CONTRA DOS DIPUTADOS

En la Auditoría se instruye sumario contra los diputados señores Santaló y Marial.

En dicha causa actúa como juez el señor Arteché.

## A CUMPLIR CONDENA

Esta tarde se ha sabido que anoche, desde el castillo de Montjuich, fueron trasladados al barco de guerra «Almirante Valdés» cuatro de los detenidos juzgados en reciente Consejo de guerra.

El traslado de estos presos lo hizo la Guardia civil a media noche.

Los detenidos, que son los comandantes Bosch y Sala y los capitanes Escofet y López Batell, cumplirán la condena que se les ha impuesto en el castillo de Santa Catalina, a cuyo objeto, durante esta madrugada, el «Almirante Valdés» zarpó para el sur de la península.

## UNA NOTA DE COROMINAS

Don Pedro Corominas, diputado del Parlamento catalán, ha enviado una nota a los periódicos, en la que se dice que las más destacadas personalidades de la Esquerda, detenidas en la actualidad, entienden que, salvada la independencia y las opiniones personales de los afiliados a la Esquerda que están en libertad, nadie podrá atribuirse su representación.

## DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

## DE MARRUECOS

GOMEZ MORATO, A MADRID.

Ceuta.—En el vapor correo salió hoy para Algeciras el jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, quien, acompañado de su ayudante, se dirige a Madrid, para conferenciar con el Gobierno.

En el muelle fué despedido por las autoridades civiles y militares.

## DEL EXTRANJERO

### REFUGIADOS ESPAÑOLES

Perpiñán.—Ha llegado a esta población un grupo de refugiados políticos, procedentes de Barcelona.

Entre ellos figura el ex director de Seguridad don Arturo Menéndez.

### LA ASAMBLEA ITALIANA DE CORPORACIONES

Roma.—Esta mañana se ha reunido por primera vez la asamblea de Corporaciones, que se compone de 823 miembros, entre patronos y obreros.

Mussolini pronunció un discurso, en el que dijo que esa es la representación verdadera de la nación, y que sustituirá a la Cámara de diputados.

Afirmó que los Parlamentos democráticos han pasado ya a la historia. Las Corporaciones han sido cread

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Le debemos gratitud al día de ayer, que, atmosféricamente, es de lo mejor que nos ha traído noviembre. Salíó el Sol, que nos hacia mucha falta para desarraigar el ceño que hubimos de fruncir al advertir, hace días, la presencia de la lluvia, temerosos de que viniera en plan de aguarnos hasta Navidades. ¡No sería la primera vez que la lluvia fuese nuestra compañera constante durante cuarenta y cinco días!

La bondad del tiempo animó los paseos, reintegrándose las gentes al mirador magnífico de las terrazas durante la hora del vermú. Por el mediodía, los nubes se nos mostraron con cara de pocos amigos, y a punto estuvieron de malograr la buena impresión de la mañana. Al fin, se impuso la serenidad en las altísimas esferas y quedó una verdadera tarde de otoño, que agradecieron todos cuantos tienen la suerte de poder celebrar la «semana inglesa».

Como se ha desbordado la afición al cine, todos los salones de espectáculos estuvieron animadísimos. Ha hecho el milagro el acierto de pasar por la pantalla películas de gran mérito. Nosotros aguardamos con gran interés «A la sombra de las muelles», en la que, según nos dicen, sale un colega que deja bastante bien parada a la profesión. Más vale así.

El coronel Prats recibió ayer a los periodistas, para hacernos unas interesantes declaraciones acerca de la próxima llegada a esta ciudad de un barco de la Compañía de Sota, el «Aranzazu-Mendi», y que aquel dignísimo militar ha solicitado del ministro de la Guerra para trasladar a los detenidos en el «Alfonso Pérez», barco que ni con las obras realizadas tiene las condiciones de habitabilidad que se precisan para alojar humanamente a los presos ni las de comodidad que se requieren para el traslado de la comida, ropas y correspondencia. Al efecto—tuvimos el gusto de saludarle en compañía del celoso jefe

¡Alguna vez hemos de desear nosotros el triunfo del Señor Madrid!

**EL GOBERNADOR CIVIL REPLICA A UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FUENTES PILA**

El gobernador civil nos rogó ayer a los periodistas la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«Leídas literalmente las manifestaciones hechas en el Congreso el día 7 del corriente por el diputado monárquico por Santander, señor Fuentes Pila, he de comunicarle a ustedes, en relación con lo que a esta provincia se refiere, que falta abierta y descaradamente a la verdad, pues el Gobierno del señor Samper, por su departamento de Gobernación, ha dictado acertadas medidas, que aquí se han cumplido, encaminadas, entre otras, a evitar y prevenir cualquier movimiento revolucionario, y cuyos despachos originales obran en este Gobierno civil. Respecto a lo que con mi actuación se refiere, sólo puede obedecer a dos causas: o un desconocimiento total de lo que pasa en su provincia, o una manifiesta mala fe, impropia de toda persona que se precie de algo. En resumen, creo puede quedar complacido, en uso de un perfectísimo derecho, el afán, entre otras cosas, de exhibición personal, sin faltar, como decía al principio, abierta y descaradamente a la verdad.»

**TURISTAS SANTANDERINOS!**  
Si visitáis Oviedo y queréis comer bien, hacedlo en el Bar Restaurant «PAREDES». Pelayo, 5 (frente al Teatro Campoamor).

**LA JUNTA DE SECRETARIOS MUNICIPALES VISITA AL GOBERNADOR CIVIL**  
El gobernador civil recibió ayer, en su despacho oficial, la visita de la Junta de Gobierno de los secretarios municipales, local.

Dicha Junta fué a trasladarle algunos de los acuerdos adoptados en la última asamblea, y entre los que figuran, además de que ya cada secretario ha contribuido directamente, hacer un donativo de doscientas pesetas de la caja social para la suscripción abierta en favor de la fuerza pública, con carácter nacional.

También solicitaron del gobernador civil la libertad de su compañero el secretario del Ayuntamiento de Cartes.

El señor Sánchez Campomanes agradeció el donativo, y por lo que se refiere a la libertad de ese funcionario, les hizo presente que corresponde a la jurisdicción militar, a la que, por tanto, compete toda resolución sobre el caso.

**BODEGAS RODERO**  
VINOS. — SANTA CLARA, 9.

**OTRAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL**  
El gobernador civil, hablando con los informadores, nos dió cuenta de que le habían visitado el jefe de esta Prisión provincial, don Rafael Avila Guzmán, y el inspector central de Prisiones, don Luis Ochaíta.

Este señor había venido enviado por el director general de Prisiones, para tratar de varios asuntos relacionados con la estancia de los detenidos en el vapor «Alfonso Pérez», y que van a ser trasladados a otro barco que, procedente de Bilbao, envía el Gobierno a Santander, asunto del que, en las referencias del señor comandante militar, que en otro lugar publicamos, recogemos.

**UNA CARTA DE UN ABOGADO SANTANDERINO ACERCA DE UNAS SENTENCIAS**  
El abogado santanderino don José Luis García Obregón y García nos ruega la publicación de la siguiente nota, que suscribe con su firma al pie: «En la referencia de Tribunales, correspondiente al día 9 de los corrientes, he podido observar que, sin duda

# PICON

APERITIVO universal  
Maravilloso estimulante

Su genciana, tonifica; su quinina combate el estado febril, y sus naranjas, nutren el organismo con la riqueza de sus vitaminas.

por defecto de información, no se ha dado una cuenta exacta de las sentencias dictadas en dicho día por el Tribunal de Urgencia, y por lo que a mis defendidos, Marcelino Lanza Landera y Francisco Serrano Claros, respecta, me parece oportuno dirigirme a usted con el ruego de que recopile en su diario tal información, en el sentido de que ambos han sido libremente absueltos, por tenencia de armas y rebellón el primero, y por amenazas el segundo, porque así quedarán tranquilizadas las familias de los interesados y sus convecinos tendrán una exacta referencia de las sentencias dictadas.

Lo de que sean ambos, como otros muchos, puestos un día u otro en libertad efectiva por las autoridades gubernativas, es ya asunto que, aunque parezca paradoja, no nos compete en nada a los letrados, quienes, sin excepción, así me parece al menos, lamentamos vivamente lo que a este respecto viene sucediendo, sin que nos sea dado remediarlo.

**EL ALUMBRADO DE LAS CALLES**  
Un poco descuidado está el alumbrado de las calles, precisamente en esta época del año en que, por hacer peor tiempo, es más necesario cuidar de la luz para que no ofrezca la población el aspecto de un villorrio mal alumbrado.

Ya sabemos que hay un personal encargado de arreglar en seguida los focos que se apagan. Pero este personal, o no recorre toda la población, o si lo hace, no ve los focos que no alumbran. Y es necesario que toda la ciudad esté encendida en cuanto anochece, colocando inmediatamente las luces que no brillan.

En la calle de Magallanes ya hace días que no se ve por la noche, porque el viento, o una pedrada tirada por un chiquillo, ha roto un par de focos del centro de la calle. Lo mismo ocurre en la del Arfo y en la de Tejuán y en otras muchas, donde la vigilancia de los encargados de la luz no llega sin duda.

Al señor Gerez rogamos que no abandone esta cuestión tan interesante, para que, sin pérdida de tiempo, se corrijan estas deficiencias, impropias de una ciudad que se estime en algo.

¡Ah! Y que se tenga en cuenta que las pantallas sobran. Es mejor la luz de la bombilla sola que cubierta por ese cristal esmerilado que la quita potencia, con perjuicio del transeúnte.

Es un ahorro para el Ayuntamiento y una ventaja, a la vez, para el vecindario.

**A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico.**

## MARITIMAS

**EL «CUBA»**  
El próximo viernes, día 16 del corriente, llegará a nuestro puerto, procedente de Colón y escalas, el magnífico trasatlántico francés «Cuba», que trae para Santander pasajeros, correspondencia y 3.200 sacos de cacao y café.

**MAREAS PARA HOY**  
Pleamares: 5.47 m.; 6.11 t.  
Bajamares: 0.0 m.; 0.9 t.  
Coeficiente medio: 77 m. y 72 t.  
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

**MAREAS PARA MAÑANA**  
Pleamares: 6.37 m.; 7.6 t.  
Bajamares: 0.35 m.; 1.3 t.  
Coeficiente medio: 67 m. y 62 t.  
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

**RIOJA**  
**EL MONTECILLO**  
LOS MEJORES VINOS DE MESA  
Dop. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2831

**AUDIENCIA**  
**Señalamientos de causa para días sucesivos.**  
PRESENTACION DE UN RECORSO

Por el letrado señor Gómez Mazarra ha sido interpuesto recurso de casación, por infracción de ley, para verse ante el Tribunal Supremo, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en la causa seguida contra Santiago Luis Martínez y otros, por los sucesos ocurridos en Villaseca en los días 5 y 6 del pasado octubre.

**SEÑALAMIENTOS**  
En la segunda decena del mes actual se verán en esta Audiencia los juicios siguientes:

**Tribunal del Jurado:**  
Día 13.—El procedente del Juzgado del Oeste, por asesinato, contra Eloy Sánchez Asensio; abogado, señor Casanueva; procurador, señor Astrain; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 15.—El del Juzgado del Este, por corrupción de menores, contra Elías González Ceballos; abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Valle; ponente, señor Macho-Quevedo.

**Tribunal de Urgencia:**  
Día 16.—El del Juzgado del Este, por coacción, contra Saturnino Sierra Pe-

redo; abogado, señor Mateo (L.); ponente, señor Vallejo.

Día 16.—El del Juzgado de Torrelavega, por tenencia de armas, contra Manuel Vear Vega; abogado, señor Villegas; ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 16.—El del Juzgado de Torrelavega, por desorden público, contra Angel Agüero Aduriz y otros; abogados, señor Sánchez y otros; ponente, señor Vallejo.

Día 16.—El del Juzgado de Santoña, por tenencia de armas, contra Antonio Pérez Sarabia; abogado, señor Mora (F.); ponente, señor Macho-Quevedo.

Día 16.—El del Juzgado de Reinosa, por tenencia de armas, contra Angel Sáiz García; abogado, señor G. Collantes; ponente, señor Vallejo.

Día 16.—El del Juzgado de Reinosa, por homicidio frustrado, contra Francisco Obregón; abogados, señores Zamarrillo y V. Lamera; ponente, señor Vallejo.



**RESFRIADOS**  
EL DOLOR DE CABEZA  
LA CONGESTION DEL APARATO RESPIRATORIO Y EL LAGRIMEO  
SE CURAN RAPIDAMENTE CON  
**ALGODON FORMAN**  
PRECIO UNA PESETA

COMPLICANDOSE LA VIDA

## Roban a una francesa 25.000 francos

Alicante.—Hace tres días llegó a esta población una mujer, de nacionalidad francesa, procedente de Casablanca, que se hospedó en una casa de mala nota de la calle de Torrijos, propiedad de otra francesa, y en la cual habitaban, además, una muchacha y un individuo de nacionalidad italiana.

La viajera debía dedicarse a negocios turbios; pero tenía fama de mujer adinerada. Anteayer, entre la francesa y su amigo encerraron en una habitación a la forastera, teniéndola a pan y agua, y la robaron 5.000 francos que en dinero traía, y alhajas por valor de 6.000. Así la tuvieron hasta anoche, en que el amigo penetró en la habitación y encañonando a la forastera con un revólver la obligó a firmar un cheque de 25.000 francos, e inmediatamente, amenazándola de muerte, la llevó en un coche a la estación, donde tomó un billete de tercera clase para Córdoba, y la metió en un vagón, amenazándola de muerte si gritaba o pedía auxilio. La forastera emprendió el viaje, y ya cerca de Elda, dió cuenta a la Guardia civil de cuanto la ocurría, y la pareja la condujo nuevamente a Alicante, declarando en el cuartel todo cuanto le había sucedido.

Fuerzas de la Policía y de la Guardia civil acudieron a la calle de Torrijos, deteniendo a la francesa y a su pupilla. Parece ser que el italiano estaba también en la casa; pero al observar la presencia de los agentes de la autoridad huyó por la azotea, no habiéndose podido dar con su paradero. La francesa y la pupilla han ingresado en la cárcel.

En el asunto interviene el cónsul francés, y ahora instruye sumario el Juzgado.

## BARCELONA MAJESTIC HOTEL

Paseo de Gracia. Primer orden. Docientas habitaciones. 150 baños. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido

**Un purgante agradable y eficaz es el PALMIL**  
IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

**CALLOS**  
ESTE ES EL TRATAMIENTO EFICAZ Y CIENTIFICO

**DEDOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. ALIVIANOS EN UN MINUTO. Tenga Parches Zino siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches, suprimen el dolor, callos y durazas.**

**Ptas. 1,50**  
Venta en todas las farmacias.

**ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS.**

## El Gobierno envía un barco para acomodar a los detenidos.

Fuerzas de Infantería y de la Guardia civil hacen salidas de reconocimiento.

**LAS SALIDAS DE RECONOCIMIENTO POR FUERZAS DEL EJERCITO Y DE LA GUARDIA CIVIL**  
En la tarde de ayer fuimos recibidos los informadores de los diarios santanderinos, con su acostumbrada amabilidad, por el señor comandante militar de la plaza, coronel don Angel Prats.

—¿Qué hay de novedad en la provincia, señor coronel?—, le preguntó un informador.

—Tranquilidad, en la provincia, señores; mucha tranquilidad. Sin embargo, como medida preventiva, y al efecto de realizar algunos reconocimientos; especialmente en la zona minera, han salido estos días fuerzas de Infantería y de la Guardia civil, que han recorrido las zonas de Torrelavega, Laredo, Santoña y Castro Urdiales, y según me comunican los jefes que las han mandado, dichas operaciones se han verificado sin novedad.

## LA ESTANCIA DE LOS DETENIDOS EN EL VAPOR «ALFONSO PEREZ»

Refiriéndose luego a los detenidos en el vapor «Alfonso Pérez», el coronel, señor Prats, nos dijo:

—Ya saben ustedes cómo me he venido preocupando con todo interés de cuanto se relacionaba con la estancia de los detenidos en el buque «Alfonso Pérez». Por ese interés, fundamentado en altas razones de humanidad, estaba al tanto diariamente de cuanto sucedía a bordo. Necesidades de alojamiento—añadió—me aconsejaron disponer que se realizasen algunas mejoras, especialmente en cuanto se relacionaba con la higiene conveniente a una convivencia entre tanta población reclusa. Me preocupaban también las condiciones marinerías del buque, ya que ignoraba la resistencia de las anclas, y si éstas eran suficientes a evitar que el barco pudiese ser arrastrado por los fuertes vientos que reinan en esta época del año. Además—siguió diciendo el comandante militar de la plaza—se hacía indispensable facilitar las operaciones de traslado de detenidos, el traslado diario y a distintas horas, de la comida, encargos y correspondencia de los reclusos.

—Pero no se había pensado—preguntó un repórter—en conducir el barco a la dársena de Nueva Montaña?

—Efectivamente, en eso se había pensado; pero para hacerlo se precisaba la necesaria tripulación, pues el buque, que por cierto se había cedido en inmejorables condiciones, carecía de oficialidad y de tripulantes.

—Entonces, ¿qué se va a hacer?

—Pues—agregó el coronel Prats—a la vista de esas consideraciones de humanidad y de comodidad para todos—fuerza pública, detenidos y familiares—, solicité del señor ministro de la Guerra el envío de un barco de los que están amarrados en Bilbao, y que tiene excelentes condiciones para la reclusión de los detenidos, condiciones de expansión, comodidad y habitabilidad.

—Y accedió el ministro de la Guerra?

—Inmediatamente, y creo que mañana, lunes, llegue a este puerto un barco de la Casa Sota, el «Aranzazu-Mendi». Este barco anclará en la dársena de Nueva Montaña, y con ello se simplificarán enormemente las operaciones de embarque o desembarque de los detenidos, así como el envío diario de comida y de cuanto requiere el servicio de esos cerca de quinientos hombres que allí esperan la hora de ser juzgados por los Tribunales correspondientes.

—Es cierto—preguntó un periodista—que ha venido hoy a Santander un inspector de Prisiones?

—Efectivamente—contestó el coronel señor Prats—, Respondiendo a un ruego formulado por mí al director general de Prisiones, ha llegado a esta ciudad el inspector de Prisiones don Luis Ochaíta, con objeto de estudiar la forma de verificar el traslado de los presos, ya condenados, a los lugares donde hayan de cumplir la sentencia que les ha sido impuesta por los respectivos Tribunales. Así se reducirá considerablemente la población reclusa y podremos atender adecuadamente todos los servicios.

—Los detenidos que son juzgados por los Tribunales, y que éstos absuelven, o aquellos que, por falta de culpabilidad o responsabilidad, se sobresee el sumario, ¿quedan a su disposición?

—Sí, y en la misma forma en que ya ustedes han referido. Ahora bien; una vez absueltos por los Tribunales

o sobreseídas las causas, quedan a disposición de la autoridad, y cuando lo es a la mía, yo solicito el informe correspondiente respecto a cada uno, de los centros de Vigilancia y de Policía de Santander. Y una vez que esos datos, tan interesantes a los efectos de decisiones futuras, obran en mi poder, los someto a la reunión de todos los jefes de Cuerpo, que diariamente se celebra bajo mi presidencia, y en la que se decide, a la vista de aquellos informes o referencias a que he aludido, o bien que quede retenido o que sea puesto en libertad. Con este trámite creemos evitar que puedan ser libertados, por el momento, gentes sospechosas o no convenientes a la tranquilidad pública, por la que insoportablemente estoy obligado a velar.

Terminó diciéndonos el coronel, señor Prats, que al establecer nuevamente comunicación con los periodistas, comunicación que no había sido necesaria en días anteriores, por el caso de nuevas noticias de interés, le complacía reiterar su reconocimiento por las innumerables pruebas de adhesión y de afecto que están recibiendo los institutos armados, probándose así con ello el levantado espíritu patriótico del pueblo de Santander.

## HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por ciento anual. Informes gratis.

## ELOGIO DE UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL

Está siendo objeto de los más favorables comentarios en el pueblo de Los Corrales la conducta observada en los pasados sucesos del mes de octubre por el cabo de la Benemérita de aquel puesto señor Lobo.

Este cabo, con tres guardias a sus órdenes, sostuvo un vivo tiroteo con los revoltosos de aquella localidad, viendo caer a su lado mortalmente herido al guardia Yudego, fallecido poco después en la Casa de Salud Valdecilla, y a otro del puesto.

Sin embargo, aunque reducidísima la fuerza, el cabo Lobo siguió disparando su fusil hasta llegar al cuartel, con su compañero moribundo, al que llevaba casi arrastrando para dejarle en lugar seguro. A la puerta del cuartel siguió siendo hostilizado por los revoltosos, viéndose en la precisión de hacer uso de la pistola, porque con la mano izquierda sostenía al guardia gravemente herido para que no fuera presa de aquellos, recibiendo en la lucha cinco balazos, de los cuales cuatro le atravesaron el capote y uno el terciopelo, saliendo, por fortuna, ileso de las agresiones de que fué objeto.

La heroica conducta del cabo señor Lobo, como decimos al principio, se comenta con encomio por los vecinos de aquellos pueblos, y hasta parece que se pedirá para él una recompensa como pago a su valor y a la tenacidad con que supo colocarse dentro de la rigida disciplina del benemérito instituto.

**El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO**  
limpia el estómago sudo y la sangre viciada  
Es la marca Girolamo

## SEIS DETENCIONES EN SOTO DE LA MARINA

Continúan las fuerzas de Asalto verificando detenciones de supuestos complicados en los pasados sucesos de octubre. Ayer estuvo una sección haciendo registros en varias casas del pueblo de Soto de la Marina, y como resultado de ellos fueron detenidos seis individuos, que fueron traídos a Santander y llevados a la Comisaría, desde donde, después de las correspondientes indagaciones, se les trasladó al «Alfonso Pérez», para esperar la decisión definitiva de los jueces militares.

## La Asturiana RESTAURANT. — PUNTE, 8.

Plato del día: Fabada a la Asturiana. Menú variado. Cocina esmerada. A cargo de un gran cocinero.

## SE ARROJA DEL VEHICULO Y se fractura la base del cráneo.

Ayer tarde, la camioneta BU-2044, conducida por el vecino de Pollentinos José Gómez, marchaba a relativa velocidad por una de aquellas carreteras. Con el conductor viajaba su amigo Arcadio Hoyos López, vecino del pueblo de Villanueva de la Nía.

Al subir una cuesta, y cuando el conductor cambió de velocidad, el vehículo empezó a retroceder como si le faltaran los frenos, lo que dió lugar a que Arcadio se asustase y se arrojara de la camioneta al suelo con tan mala suerte, que se produjo la rotura de la base del cráneo.

En la misma camioneta fué rescatado el herido y traído a la Casa de Salud Valdecilla, donde ingresó en el gravísimo estado.

A pesar de todos los esfuerzos de la ciencia, el infeliz Arcadio falleció en las pocas horas.

## OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Cuerpo técnico y auxiliar. Brillante porvenir. Se admiten señoritas. Según disposición de la «Gaceta» del 2 del corriente, habrán de celebrarse estas oposiciones inmediatamente para que estén terminadas antes de un año.

## LA ACADEMIA JUANES Gándara, 10

que en las últimas oposiciones celebradas, de 5 alumnos presentados, obtuvo tres plazas con los números 3, 37 y 81, tiene establecida esta preparación permanentemente. Siempre éxitos en todas las oposiciones. En las que se están celebrando, de Hacienda, de 23 alumnos presentados, ya ha obtenido plaza, 8, proporción no conseguida, seguramente, por ninguna Academia de España, si tenemos en cuenta que van 14 por plaza.

de esta prisión, don Rafael Avila Guzmán—llegó a nuestra ciudad un inspector de Prisiones, que organizará la conducción de los que van siendo condenados a los centros penitenciarios donde habrán de cumplir las sentencias dictadas por los tribunales militares o de urgencia.

El gobernador civil, que también recibió a los periodistas, nos facilitó una nota oficiosa, cuya publicación íntegra nos encarecimos, y en la que contesta a unas manifestaciones hechas en el Congreso por el diputado por esta circunscripción don Santiago Fuentes Pila. La nota, por los términos de su redacción, será hoy, de seguro, muy comentada.

No descuñamos al alcalde en su despacho oficial, ni su secretario particular tuvo necesidad, por falta de noticias, de dejarnos referencia alguna oficiosa. Pero nos hubiera gustado encontrar en su despacho al señor alcalde, para preguntarle por qué causas se permite en nuestro pueblo que se tapen los letreros de carácter político fijados en las paredes, con chapapote. Hay calles que dan la triste impresión de nichos funerarios. Y esto mismo se advierte en centros oficiales.

No creemos que cueste mucho dinero tender una mano de pintura análoga a la de la fachada, con lo que, además de adecentar la ciudad, se dará trabajo, ¡que bien lo necesitan!, a los pintores o albañiles que de ocupación carecen.

Pero, en fin, se lo preguntamos desde aquí, esperando que el alcalde, siempre amable con los órganos de opinión, nos facilite ocasión de poder explicar al vecindario por qué se permite en este pueblo lo que no se ha autorizado en ningún otro, y que está convirtiéndose a la ciudad de los baches y de los postes en «ciudad de los pegotes».

Y ahora, a esperar la fiesta, que al culminar nos traerá noticias del resultado del match Madrid-Athlético. Mas, por San Aurelio Marriene, que no haya empate, que venzan los «merengues».



**¡Victoria! ¡Victoria!**  
Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas afecciones del **Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.**

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

# LOS EFORTES

## FUTBOL

### Partidos en esta región.

**RAYO-MADRID Y ROYAL- VENEZIA**  
 Hoy, a las nueve, en el campo de los Arenales, se enfrentarán, en lucha para el campeonato de la C, el Rayo y el Venecia, y a las once, para la C preferente, el Rayo y el Madrid. Se ruega a los jugadores de este equipo que estén a las diez en dicho campo.

**SUIZO F. C. - TETUAN F. C.**  
 Hoy, a las tres, en Miramar, jugarán un partido estos dos clubs. El Tetuán, con su gran clase, va muy bien, y el Suizo tendrá que defenderse, si no quiere males peores. Puede ser un buen partido.

### CAMPO DE LOS ARENALES

Domingo, 11, a las tres  
**ECLIPSE**  
 Unión Montañesa

**DEPORTIVO CRUZADO-CELTA**  
 Un partido de interés entre dos chavales de mi calle, que es el Deportivo Cruzado, y el Celta. Si ganan los de Magallanes, se ponen en cabeza de la clasificación. Ya es interesante. De manera que a ganar! No vengas juego con que si el árbitro, que si el balón pesaba mucho, que si Pepe hizo mal la alineación... A las diez y media, todos en Grijó. Y lo dicho: a ganar; que no les vuelva yo a ver estropeando el pavimento de Magallanes.

### DEPORTIVO RIO DE LA PILA-TOLOSA SPORT, EN MIRAMAR

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en Miramar el partido de campeonato de la serie C preferente entre los clubs Deportivo Río de la Pila y Tolosa Sport, este último líder del grupo de la capital.

Se ruega a los jugadores del Deportivo Río de la Pila se encuentren en los campos a las diez de la mañana. Estos jugadores son: Ortiz, J. Mari, Peña, Trucios, Cilleros, Pay, Germán, Chirri, Cholo, Alegre, González, Soto, Ayala, Chuchi y Castañedo.

## JAMESWAY

MATERIAL AVICOLA  
 Pollitas Leghorn de ocho semanas.  
 PLAZA SAN VICENTE, 1. - BILBAO

## Federación Clubs Modestos.

### DEL PARTIDO FORTUNA-ESCOBEDO

Se acuerda castigar a los jugadores José Cué Piedra, del Fortuna, de Camargo, y Sixto Ruizábal, de la Unión Montañesa, de Escobedo. El primero por juego violento y protestar en el campo, y el segundo, por intento de agresión, así como queda amonestado el jugador Barros, del Fortuna, por emplear juego violento.

**HOY, GRANDES PARTIDOS**  
 Enorme interés existe por los encuentros anunciados para hoy en los campos de Mogro, Guarnizo, Obregón, Albericia y Arenales, los cuales son esperados con gran interés.

## GALERIA DE JUGADORES RACINGUISTAS



Aparece hoy en nuestra galería el bravo defensa Gurruchaga. Es un back seguro, fuerte y tiene una especial característica: la de su valentía. Es santanderino, y posee, en el juego, alta moral. Y, desde luego, es simpático. No hay más que verle. (Foto Samot.)

## EL PARTIDO DE HOY

### Las alineaciones del Madrid y del Athlético.

Esta tarde juegan en Chamartín los equipos Madrid y Athlético. En vista de la expectación se han subido las localidades.  
 El Madrid presentará el siguiente equipo: Zamora; Ciriaco y Quincoces; Pedro Regueiro, Valle y Leoncito; Eugenio, Luis Regueiro, Sañudo, Hilarío y Lázcano.

El Athlético presentará: Guillermo; Corral y Alejandro; Gabillondu, Marculeta y Peña; Lafuente, Losada, Elice-gui, Arocha y Cuesta.  
 Arbitrará Melcon.  
 Y ganará: ¿El Madrid? ¿El Athlético? ¿El Racing?  
 Todo pudiera ser.  
 Pero muy moscas estamos.

## LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:  
 Olla podrida.  
 EN LOS ARENALES

### Eclipse F. C.-Unión Montañesa.

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, dará comienzo en el campo de los Arenales el esperado encuentro de campeonato, de primera categoría, Unión Montañesa-Eclipse, que resultará en extremo interesante, dada la rivalidad, en el terreno de juego, que siempre ha habido en los encuentros disputados por estos dos clubs.

Es de esperar que en los Arenales se den cita para presenciar este gran encuentro la mayoría de los aficionados, pues hoy día, debido al ensanche que se está haciendo en la zona de Mallaño, se puede llegar al campo con mucha comodidad, para lo cual se puede utilizar el tranvía de Astillero, que tiene su salida de las Farolas a las tres menos cuarto.  
 El encuentro será arbitrado por el colegiado señor Real.

El Eclipse alineará el siguiente equipo: Loyos; Solares y Pérez; Manolo, Vega e Hidalgo; Marín, Cimiano, Carral, Izara y Pomo.  
 Suplentes, Helguera, Pinedo y Palazuelos.

## AVISO

A todos los que posean participaciones de pesetas, de la Administración número 1, para la Lotería del día 12 del corriente, les rogamos se pasen a cambiarlas por otras o recoger su importe, por haberse extraviado los dé-cimos.

### NACIONAL LOGROÑO

### Este partido ha sido aplazado.

Por las dificultades económicas por que ahora atraviesa el Deportivo Logroño, ha sido aplazado este partido del torneo superregional, que debía celebrarse mañana.  
 La Directiva del Nacional, atendiendo las indicaciones de los logroñeses, no ha tenido inconveniente en aplazar de momento el match.

## PARTIDO BENEFICO

### Jugadores que se desplazarán.

Se asegura que la Federación Nacional ha dispuesto que se desplacen a Madrid antes del día 15 los jugadores ovetenses Lángara, Herreria y Soladreno, y los montañeses Ibarra, Larrinaga y García.

Como es sabido, se trata de formar la selección nacional que jugará con la castellana a beneficio de los huérfanos de las víctimas de Asturias.

### Mírame de cerca

Verás que no necesito maquillaje para llevar el cutis fino, mate y sin el menor defecto.



Es efecto del Jabón Richelet, eficazísimo para suprimir rojeces, granos, erupciones y todas las imperfecciones cutáneas. Gran auxiliar de la transpiración; excelente tónico para los tejidos y bálsamo maravilloso como calmante y cicatrizante. Es, además, un soberbio jabón de tocador, ideal para la mujer por su fragancia elegante y seductora.

Compre usted para prueba la nueva pastilla económica que cuesta 95 céntimos nada más. Cuando conozca sus admirables propiedades, de seguro empleará la pastilla grande de 1,80.



**JABON RICHELET**  
 LABORATORIO RICHELET  
 San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

EN PERFUMERIAS DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

## FUTBOL

### Retos, resultados y convocatorias.

El Venecia ruega a sus jugadores federados estén hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre, para jugar un partido de campeonato, a las nueve, en los Arenales, con el Royal.

El San Roque convoca a sus jugadores para hoy, a las nueve, en el domicilio social, para trasladarse a jugar un partido. A los del infantil se les convoca para las dos y media, con el mismo objeto.

El N. Cantábrico ruega a sus jugadores estén, a las dos, en Puerta la Sierra, 9, para ir a jugar partido de campeonato, al Grijó, con el Ramón Pelayo.

El C. D. Miranda advierte a sus equipiers que hoy, a las once, se jugará el partido de campeonato contra el Daring Club, en Bellavista, por lo cual deberán estar, con la debida puntualidad, en el sitio de costumbre.

El Sporting, de Bóo de Piélagos, ruega a sus jugadores estén hoy en el domicilio social a las dos y media, para trasladarse a Mogro, a jugar partido de campeonato.

Se ruega a todos los jugadores del Ramón Pelayo estén hoy, domingo, a las dos menos cuarto, en el local, para ir a jugar el partido de campeonato con el N. Cantábrico.

El Rayo Sport ruega a todos sus jugadores estén hoy, domingo, a las diez y media, en los campos del Eclipse, para formar el equipo que ha de jugar contra el Madrid.

Se replica a los jugadores del C. D. Magdalena: Muñoz, Manin, Algortri, Polo, Paco, Lin, López, Onofre, Torin, Parapas y Bohigas, estén hoy, domingo, a las tres, en el domicilio social, para verificar un entrenamiento.

La Unión Montañesa ruega a sus jugadores: Corona, Toca, Lastra, Molinero, Olea, Lafuente, Toraya, Tubau, Marcos, Alfonso, González II, Ramón, Pis, Rivero, Haro y Navamuel, acudan a las dos y media al campo del Eclipse, para contender en partido del campeonato regional.

La Selección de Monte acepta el jugar con el Sporting hoy, domingo, en los campos de la Albericia, a las tres y media, y ruega a sus jugadores: Cascajo, M. Toca, Cuesta, Tejero, Mollada, A. Toca, Lino, Torre, Rubén, Lanza, Lastra, Bolado y Paulino, estén, a las tres, en el sitio de costumbre.

El Castro ruega a sus jugadores: Valdecillán, Mariano, Vallejo, Roberto, Amalio, T. Arce, Barbas, Varela, Jesúsín, Barrondo, Cuevas, Zelo y demás jugadores federados, se encuentren en el domicilio social a las once de la mañana del domingo, para jugar un partido de campeonato con el San Román.

Se ruega a los jugadores: Figueras, Ruiz, Barril, Basilio, Marquina, Ché, Bolchi, Cachill, Casón, Alfredo, Polo, Ricardo, Figueras, Arce y José, estén hoy, a las dos, en el domicilio social, para trasladarse a los campos del Juventud, a jugar con el Crucero, de Bóo.  
 De común acuerdo, queda suspendido el partido del Libertad y Depor-

tivo Nacional, que debía celebrarse hoy, domingo, a las tres, en Guarnizo.

El Unión Juventud Sport ruega a sus jugadores: Galo, Nardo, Ortega, Ranz, Manolo, Pinedo, Faces, Tayo, Garrido, Otero y Coto, se encuentren hoy, a las dos, en el domicilio social, para desplazarse a Bezana.

Se ruega a todos los socios del Club Deportivo Siboney, estén hoy, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en el local, calle del 3 de Noviembre, 9, bajo (travesía de Vargas).

El Tolosa Sport ruega a todos sus jugadores federados se personen, a las diez y media, en el campo de Miramar, para jugar un partido de campeonato con el Río de la Pila, a las once, por lo que se replica puntualidad.

El Sotileza Sport ruega a sus jugadores: Obregón, Cabrero, Anievas, Pedrín, Emilio, Arroyo, Benito, Mirones, Vasco y Miera, y a los de Muriedas, en manera particular a Polo, Miera (V) y Lanza, se encuentren, a las dos menos cuarto, en el local del club, para desplazarse a Bellavista a jugar un encuentro de campeonato.

El C. A. España se desplazará hoy

## PRO VIVIENDA

De todos es conocida la labor de cultura que, por espacio de doce años, viene realizando la Sociedad Coral de Santander, que, como también se sabe, ha sido la promotora de que se hayan formado agrupaciones similares en muchos pueblos de esta provincia, hasta el extremo de ser nuestra región una de las en que más se cultiva el arte de la Música.

Además de haberse conseguido tener una masora coral de la importancia de la nuestra (reconocida ya por críticos y músicos eminentes), formó una Academia de música—ya convertida en Conservatorio provincial de Música—, a la que acuden más de un centenar de jóvenes de uno y otro sexo a recibir enseñanzas de solfeo, piano, violín, violoncello, armonía, estética e historia de la música, composición, música de salón y conjunto.

Para las atenciones de la aludida agrupación artística se requiere un local con amplia sala de ensayos, de techo alto, aulas para los orfeonistas y para los alumnos de la Academia de música, cuarto de visitas, de biblioteca, de juntas, etc., etc.

El local que actualmente ocupa la Sociedad Coral, me consta, no reúne las condiciones adecuadas para esta clase de Sociedades, a pesar de los buenos deseos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Estas consideraciones, y la de saber que en esta capital no existen locales apropiados a tal fin, ha dejado sentir la necesidad de tener casa propia, la «Casa de la Música» pudiera titularse.

Por otra parte, el que esto dice está enterado de que para desarrollar tan vasto plan la Junta directiva, de acuerdo con el Ateneo Popular, estudiaron la manera de llevarse a la práctica tan buenos auspicios, y hasta se publicó en las columnas de los periódicos locales una lista de suscriptores para la consecución del fin que perseguían; pero ignoro los motivos por los cuales no se siguió haciendo gestiones, a las que no les hubiera faltado el apoyo de nuestras Corporaciones oficiales, el de sus socios protectores y el de todas aquellas entidades y particulares amantes de la cultura de nuestro pueblo.

El orador parlamentario, diplomático y escritor «Lord Chesterfield» nos dejó, entre otras muchas sentencias y refranes: «Que nunca dejes para mañana lo que puedas hacer hoy», y nuestro refranero: «Camarón que se duerme se lo lleva la corriente», y «La calle de luego y el camino de mañana conducen siempre a la plaza de nunca».

Estos refranes, elocuentes y sabios, les brindo a las Juntas directivas de la Sociedad Coral de Santander y Ateneo Popular, y muy especialmente a sus entusiastas presidentes, don Fernando Barreda y don Deogracias M. Lastra, que pruebas tienen dadas de actividad en asuntos semejantes.

A. ARANGO

Guevara a la una, para trasladarse a la Albericia.

El Sporting Club ruega a sus jugadores se encuentren hoy, a las dos, en el domicilio social, para contender con la Selección de Monte.

El reserva del Cantábrico ruega a sus jugadores se presenten hoy, domingo, a las dos menos cuarto, en Puerta la Sierra, 9.

El chocolate más exquisito  
**ESPECIAL BANDA AZUL**  
 ESPECIAL BANDA AZUL  
 No es un chocolate como los demás; es un chocolate único.  
 PRECIO: 2 PESETAS  
 Fabricado por LA F. G.  
 DE venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Santander.

### ELECCION DE PLAZAS ENTRE CURSILLISTAS DE 1933.

Se eliminan de la relación de vacantes las escuelas para proveer en maestro de La Revilla (Valdáliga), Aldano y Vega Los Vados, del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral.

Se agregan para proveer en maestro: Selaya, Sección graduada; Santander (barrio de Cueto, Sección graduada); Laredo, barrio de La Pesquera; Mioño (Castro Urdiales), unitaria; Ontón (Castro Urdiales), unitaria.

Se agregan para proveer en maestra: Santander, distrito del Este, unitaria; Santander, dos Secciones de graduada anejas a la Normal del Magisterio; Laredo (barrio de La Pesquera), unitaria; Urdias, unitaria; Bustabado (Arredondo), unitaria, y barrio de Ríoseco (Guriezo), unitaria.

Santander, 10 de noviembre de 1934.  
 El jefe de la Sección, Lorenzo González.

## Fallecimiento sentido.

En Sevilla, donde residía, ha fallecido nuestra paisana doña Joaquina Madrazo, dueña del popularísimo colmado «Los Caracoles», y madre del valiente matador de toros Paco Perla.

La finada gozaba de grandes simpatías en la capital de Andalucía por sus sentimientos caritativos, demostrados en cuantas ocasiones se presentaron. Reciba el valiente matador, así como sus hermanos, industriales, todos establecidos en Sevilla, nuestro más sincero pésame.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

### Partido Agrario Español.

Se ruega a todos los agricultores de la provincia de Santander, interesados en la producción de maíz, productos de la hierba y árboles frutales, se dirijan por escrito a las oficinas del Partido Agrario Español, Méndez Núñez, número 16, Santander, con detalles precisos respecto al número de carros de tierra que disponen para esta clase de producción, elementos con que cuentan para su cultivo, así como producción obtenida en la última recolección, con el fin de comunicárselos un asunto interesante.—La Comisión organizadora.

**Atención al comprar lámparas!**

Hay lámparas "baratas" que aun regaladas resultan caras. Para más luz con menos consumo, para economías hasta un 30%, y más, siempre lámparas Osram. Una OSRAM de 40 watios, en 1000 horas, a una Peseta el Kwh, ahorrará a usted 17 Pesetas. ¡Más de ocho veces su coste! Pida siempre Osram, las lámparas de economía.

# OSRAM

Torrelavega.

De todo un poco.-La suscripción para el Asilo-Hospital y las funciones a beneficio de dicha santa casa. Se condena unánimemente el crimen de Mogro.-Capítulo de bodas.-A trabajar.-El festival de las modistillas.-Otras noticias.

DE TODO UN POCO

El barómetro está inseguro, lo que significa que el tiempo no sienta sus reales de manera definitiva.

Ayer llovió un poquito; pero la cosa no pasó a mayores, a pesar de que los nubarrones, del Norte, siguen amenazando.

Los relatos acerca del crimen de Mogro siguen siendo la comidilla del día entre la mayoría de los lectores, y la condenación del hecho es unánime.

Según nuestros informes, la diligencia de autopsia, llevada a cabo por el médico, forense de este partido, don Bernardo Velarde, y el titular de Miengo, don Luis Cereza, fué laboriosa e impresionante, y el juez de instrucción, don Luciano de Saunde, parece ser que no ha vacilado en asegurar que tanto por el número de heridas que recibió la desgraciada joven, como por la calidad de éstas, puede asegurarse que el criminal obró con un ensañamiento pocas veces registrado.

La impresión que ha causado este abominable suceso en nuestra ciudad es también grande, pues la chica era bastante conocida.

Ninguna novedad podemos consignar sobre la situación de los detenidos a causa de la huelga revolucionaria.

El juez militar, teniente señor Churriague, continúa sus trabajos incesantemente; pero, como es natural, los sumarios se llevan con el mayor secreto.

En cuanto a los detenidos gubernativos, tampoco se sabe cuándo serán puestos en libertad. Tengan en cuenta esto las muchísimas personas que nos preguntan constantemente si sabemos algo sobre este extremo, y a las cuales nos es imposible contestar personalmente.

De política local, nada nuevo. Cada grupo sigue en sus trece. ¿No sería conveniente algún cambio de impresiones, del que pudiera resultar que los concejales de derechas se reintegraran a sus puestos? Porque no cabe duda que la oposición en el Municipio es necesaria, y a actuación de dicha minoría conveniente, máxime si se tiene en cuenta que en los Ayuntamientos todas las iniciativas y todas las colaboraciones son precisas cuando se trata de administrar los intereses generales del pueblo, que deben ser ajenos a cierta clase de política.

GRAN OCASION

La MEJOR TIENDA de Miguel Guerra, ha resuelto realizar, con GRAN REBAJA, todos sus artículos, y recomendamos no comprar sin visitar antes esta Casa. - En paños, gabardinas y cueros no hay quien compita. PRECIO FIJO Y SERIEDAD

PARA EL ASILO HOSPITAL

Cuota única, una peseta. Don José Collado, señora e hijos; don Angel Diaz Pérez, doña Alodia de la Rubia Diaz, don Ignacio Martínez Diaz, don Eloy Cobo, señorita Margarita Mendaro, doña Laureana Balbás, don Vicente Blanco Balbás, don Francisco Aguilera, doña Rosario Bretones, doña María Bretones, doña Loli Bretones, doña Marijo Diaz Bretones, doña Elisa Diaz Bretones, Josefina Diaz Bretones, don José Diaz, don Antonio Azcárate, don Paulino Canales, don Tomás Múgica Pacheco, doña María Arce y Pascual, y doña Josefa Gutiérrez.-Total, 475 pesetas. Continúa abierta la suscripción en los sitios indicados.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Mártires, 3, 2.º-TORRELAVEGA

FESTIVALES BENEFICOS

Al objeto de contribuir eficazmente al mejor resultado práctico de los dos festivales que a beneficio del Asilo Hospital van a celebrarse en el Teatro Principal de esta ciudad, por feliz iniciativa del Centro Gallego, de Santander, varios comerciantes nos han ofrecido algunos regalos que se sortearán en el primer intermedio entre los espectadores.

Contamos ya con una magnífica azucarera, de cristal de Bohemia, y tapa de plata, donada por don Aitoro Pérez; dos botellas de licor, de don Jaime Fernández Diestro; un artístico globo de luz eléctrica, de la Casa Martínez; de don Angel Blanco, una caja de bombones finos, y una medalla de esmalte, del decano de los maestros nacionales de Torrelavega.

Nos han anunciado el envío de regalos don Antonio Fernández, don Ignacio P. Canales, los señores Campuzano, don Restituto Berrazueta y los señores Cacho Ruiz de Villa.

A todos, nuestro reconocimiento.

Los dos variados y sugestivos festivales a beneficio del Asilo constituirán dos éxitos resonantes.-La Comisión.

Gabinetes y muebles baratos, solo frente a la Fuente de Cuatro Caños.-TORRELAVEGA

CAPITULO DE BODAS

En la iglesia de Colombres (Asturias), y ante el bondadoso cura parroco, se unieron ayer con el indisoluble lazo del matrimonio la bellísima señorita Inés Cuesta Ruiz, de Noriega, y el inteligente joven Antonio González Bueno, de La Franca. Fueron apadrinados por don Julián Pernía y doña Anita Cuesta, hermana del novio, firmando el acta matrimonial como testigos don Juan Cuesta y don Ramón Ruiz.

Al acto asistieron numerosos invitados.

Reciba el nuevo y feliz matrimonio nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

En la iglesia de Tanos contrajeron ayer matrimonio la encantadora señorita Elena de la Guerra Fernández y el laborioso joven, de Sierrapando, Valeriano Eguren Peña.

Bendijo el enlace el virtuoso cura parroco, don Angel Avellano Cobo, y fueron padrinos don Mateo Peña, tío del novio, y doña Elena Santamaría de Cano.

El banquete de boda se celebró en el domicilio de los padres de la desposada. Hubo muchos invitados.

Tanto a la feliz pareja como a todos sus familiares les enviamos nuestra sincera enhorabuena.

¿SEÑORITA! ¿Desea aprender corte y confección? Visite la Academia instalada en Torrelavega. Avenida Cantabria, 5. cuarto izquierda. Enseñanza garantizada. Sistema moderno, sencillo y práctico.

En la iglesia de Helguera, de Reocín, y ante el bondadoso cura parroco, don Francisco Martínez, se celebró ayer el matrimonio de la simpática y bella señorita Martina Castillo y el inteligente joven Francisco González.

Fueron apadrinados por don Francisco Llera y la distinguida señorita Rosita Ruiz Hoyos.

El acto estuvo muy concurrido de invitados.

Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias nuestra cumplida enhorabuena.

FUTBOLERIAS

El Atlético, de Barreda, hace saber a los clubs que deseen tomar parte en el torneo Copa Atlético, de Barreda, pasen mañana, lunes, a las siete de la tarde, por la tejera del paredón.-El organizador, Fernando San José.

A TRABAJAR

Relación de los obreros que deberán presentarse mañana, lunes, en los almacenes de la Exposición, para trabajar en las obras municipales.

Peones.-Ramón Rubayo Martínez y Eusebio Alvarez Chaves; suplente, José Barreda Ibañez.

Pinche.-Silvio Pérez Zabala; suplente, Vicente Quintana Gutiérrez.

FESTIVAL EN HONOR DE LAS MODISTILLAS TORRELAVEGUEÑAS

Con un gran entusiasmo ha sido acogida por todos los talleres modistillas la organización de la fiesta en su honor. La Comisión continúa trabajando a más y mejor. Ya tienen alquilado el salón de fiestas «Shangai».

Por un error se consignó días pasados que la fiesta sería el día de Santa Cecilia, siendo así que cuando verdaderamente se celebrará es el día de Santa Lucía, su Patrona, 13 del próximo diciembre.

Paco CAYON

Cabezón de la Sal.

IMPORTANTE PARA LOS MUTUALISTAS

Para que las familias de los mutualistas y el público en general se enteren del gran desarrollo que en España están alcanzando las Mutualidades escolares y los beneficios que éstas proporcionan, damos a continuación los siguientes datos que nos han proporcionado los señores profesores y directores de dicha Asociación de Ahorro en esta villa:

En 1913 había en España 146 Mutualidades y 3.023 mutualistas. En 1933 funcionaban 6.058 Mutualidades, con 495.974 niños. Entre éstos, y por cuotas pequeñísimas, se han impuesto en las Mutualidades más de dieciocho millones de pesetas, y los mutualistas llevan ya reconocidos los siguientes beneficios: Se han pagado por dotas, al cumplir los veinticinco años, dos millones setecientos noventa mil pe-

El Chocolate de la merienda

¡Chocolate con leche, de Elgorriaga! Rico cacao; leche pura. Sabroso y nutritivo.

Otras clases de Elgorriaga: PRIMOR. - N. P. U. CUMBRE. - MANÁ. ALMENDRADO.



CHOCOLATE CON LECHE Elgorriaga. TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25

setas y dos céntimos. Se han abonado a las familias de los niños fallecidos, por concepto de capitales reservados, 329.477,22 pesetas; se han pagado por rescisiones y conversiones en otros seguros seiscientos setenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro pesetas con sesenta y un céntimos, que hacen un total de tres millones ochocientos ochenta y cinco céntimos.

Pr lo que se refiere a la Mutualidad escolar de esta villa, han cobrado la dote, por haber cumplido veinticinco años, Sagrario, Blanca, Eduvigis, Pablo y Angel Rodríguez Sáez, y Angel Bueno Ruiz. Cobrarán la dote este año, por la misma razón, Francisco Sáiz, Ramón Gómez, Ester García, Francisco Ruiz, Francisca García, Jesús Posada, María González, Filomena Fernández, Asunción Rábago, Baldomero Gutiérrez, Eugenia González, Dolores Venancia García, Luis González y Manuel Bueno.

Los 197 mutualistas que cumplen los años en los diez primeros meses del año, han remitido al I. N. de P. la cantidad de dos mil cuatrocientas noventa y cuatro con quince pesetas. Durante el año de 1934 se han entregado 197 pesetas a mutualistas enfermos que solicitaron socorros.

SESION MUNICIPAL

Los acuerdos tomados en la sesión celebrada en el día de ayer fueron los siguientes:

Contribuir con 100 pesetas para el Ayuntamiento de Oviedo, con motivo de los desperfectos sufridos en aquella capital por los sucesos revolucionarios.

En el escrito que presenta doña Eugenia García Dosal, solicitando le sea concedida una hectárea de terreno para cultivo en el sitio de las Torcas, se acuerda pase a la Comisión de Fomento para su informe correspondiente. Igualmente, pasa a informe de dicha Comisión otro escrito de don José Valle Moya, pidiendo otra hectárea de terreno en el sitio de Braña de Rojas.

A propuesta del teniente de alcalde don Julio J. Abin, se nombra una Comisión, compuesta de don Ramiro Gil, como primer teniente de alcalde, y el concejal síndico don Manuel Ruiz y dicho señor Abin, con objeto de examinar las cuentas del Ayuntamiento del pasado año de 1933, con lo que se levanta la sesión.

POR FIN, HAY LUZ

Ayer tarde se hicieron las pruebas de la dinamo recientemente reparada

Santoña.

MIENTRAS CAE EL PEÑASCO

«Hay en la Montaña un pueblo...» Así empieza un artículo truculento aparecido uno de estos días en un periódico santanderino. Su autor, en estilo inconfundiblemente profético, pinta el fin desastroso y próximo de ese pueblo. Y lo chocante es que lo hace modestamente en un volandero «comentario del día», cuando la catástrofe que anuncia, por su grandiosidad, reclama la primera página del periódico, entera y con orla negra. ¿Cuál es ese desventurado pueblo destinado al sacrificio? El articulista no lo aclara; pero, por las señas, puede uno también hacer un poco el profeta y colegir que acaso se trate de Santoña. Por lo menos aquí está muy extendida tal conjetura. ¡Y menuda se ha armado! El desasosiego triunfa en la villa. La gente corre alocada con un ejemplar del periódico en cada mano, preguntándose si será posible tanta desdicha como nos cuentan.

El argumento es el siguiente: a los trabajadores de aquí, hoy y siempre pacíficos y sensatos como pocos, los tilda el profético articulista de discolos y levantiscos. Pronostica luego que su conducta determinará el éxodo de todas o casi todas las industrias del pueblo, y nos describe, con los tonos más téticos, las consecuencias terribles. Los establecimientos bancarios cerrarán sus arcas. Ya no habrá a quien pedir un duro prestado. El comercio, la industria, las fuerzas vivas todas, los puestos de castañas calien-

en Santander, con buenos resultados, por lo que anoche lució una hermosa luz, que deseamos sea duradera, en bien del crédito municipal y del vecindario en general, que en definitiva ha sido el pagano, sufriendo luz deficiente durante cerca de un año, en que están en danza dichas reparaciones. Ya que hablamos de luz, recordamos que en la noche del 3 del pasado mes de octubre, cuando empezaron los sucesos revolucionarios, faltó en esta localidad, por una de tantas averías, la luz de la Electrica Municipal, por lo que el distinguido propietario de esta villa don Angel de la Bodega, inmediatamente ofreció su salto de la Cabroja para dar no sólo el alumbrado público, sino el particular también, mientras durara tal estado de cosas, y el cual fué prolongado hasta el día de ayer.

Dadas las circunstancias tan críticas de dichos días, creemos que la Corporación ha debido dar un voto de gracia a dicho señor por tan necesario servicio para la paz de la villa en dichos días.

EL CORO MONTAÑES

Para el domingo, a las nueve y media, tiene anunciado un festival tan aplaudido Coro, consistente en un selecto programa de canciones, bailes y danzas en el Teatro Municipal de esta villa.

¿HALLAZGO DE PISTOLAS?

Con insistencia circuyó ayer en esta villa el rumor de que unos niños, rebuscando en una finca cerca de Sajón o mies de Sajón, habían topado con un trazo escondido en un montón de piedras, apareciendo en él tres pistolas, una botella y unos trozos de mecha.

Los niños, poco después del hallazgo, dieron cuenta de ello en el cuartel de la Guardia civil, que se trasladó a dicho sitio, haciendo un minucioso reconocimiento, y encontrando sólo una botella de líquido inflamable y unos neumáticos. Como las pistolas no fueron encontradas, suponiéndose que fueron recogidas por alguno, la Guardia civil practica diligencias minuciosas para dar con ellas, por lo que nos abstendremos de dar más detalles hasta que no se aclaren bien los hechos sobre el particular oficialmente.-C.

Desde 5 ptas. semanales

puede tener su casa perfectamente amueblada. Pida detalles.

MUEBLES MATÉ

Alameda 1.º, 28. - (Frente al Gran Cinema)

SE TRATA DE FORMAR UNA GUARDIA CIVICA

Como anunciábamos ayer, en la tarde de hoy, 9, se celebró en la Casa Consistorial la reunión de los representantes de las diversas entidades de todos los órdenes y de los particulares más significados en esta villa por su respeto a las autoridades y por su amor a la paz social.

El comandante militar de la plaza, capitán de Carabineros, don Francisco Camps, manifestó que sin mediar la menor sugerencia de nadie, y ajeno como siempre, a todo lo que signifique partidismo o ideario político, había convocado a esta reunión de hombres deseosos de afirmar el prestigio de la autoridad y el cumplimiento de las leyes en bien de la patria, para exponer a la consideración de todos la necesidad de prepararse para rechazar enérgicamente, dentro de esta localidad, cualquier atentado contra el orden, la paz y el funcionamiento legal de todos y cada uno de los elementos sociales.

Añadió que a fin de evitar la repetición de los sucesos que envueltos en crímenes monstruosos, viles y abominables, por la multitud de víctimas inocentes causadas, se desencadenaron en distintas regiones de la nación, y principalmente en Asturias, y por sí en Laredo, hasta hoy relativamente pacífico, pudiera intentarse algún día atentar contra las vidas y haciendas de los laredanos, y teniendo presente que la fuerza armada con que cuenta Laredo es muy escasa, y más si una orden superior la obliga a desplazarse para acudir a prestar sus servicios en otros lugares donde sea precisa su presencia, entiendo que para tales casos, y como medida de previsión, debe organizarse aquí una Guardia civil.

Explica después, a grandes rasgos, cómo habría de ser su organización y funcionamiento, y repite que dentro de la Guardia civil caben todos los hombres amantes de la ley y de la justicia y del Gobierno, sea quien fuere, constituido por voluntad expresa de la nación, prescindiendo en absoluto de todos los idearios políticos habidos y por haber.

Terminó diciendo que con la razón y la ley de su parte, todo buen español se debe sentir confiado y valeroso ante los perturbadores que traten de subvertir el orden social, si contra éstos, y ayudando a los institutos armados en su heroica actuación, tiene que defender la vida y los bienes de sus seres más queridos.

El culto y prestigioso juez de Instrucción, don José Ramírez Pastor, con palabra ágil y elocuente, que levantó una tempestad de aplausos de todos los concurrentes, que en número considerable llenaban todos los asientos del amplio salón de sesiones del Consistorio, se sumó, como funcionario y personalmente, a la proposición e iniciativas del comandante militar, por ser ella conducente al fortalecimiento de la ley, del derecho y de la justicia.

El señor Camps hizo saber que quedaba abierta la lista de inscripción, y en poder del jefe de la Policía, don Pedro Espinosa, encargado de recibir las adhesiones y alistamiento en la Guardia civil, mostrándose conforme todos los presentes.

El señor Camps propuso seguidamente que se ofrecieran terrenos al Estado para que éste, dadas las inmejorables condiciones estratégicas de Laredo, equidistante de Bilbao y Santander, y toda vez que existe el proyecto de aumentar el número de la guardia de Asalto, se decidiera a construir aquí un cuartel de alojamiento de dicha fuerza, ya que esta es la ocasión más oportuna de ocuparse de este asunto, así como del establecimiento de un edificio para Correos y Telégrafos, según apuntó don Angel Senderos, con motivo de la próxima llegada del arquitecto del Estado para estudiar el emplazamiento de la Casa-cuartel para la Guardia civil.

También apuntó el señor Senderos la oportunidad, y más estando próxima la visita del ilustre hijo de Laredo don Eduardo Benzo, de ofrecer al Estado terrenos para edificio de colonias escolares procedentes de los huérfanos dejados en tan triste situación por los sucesos pasados, y para los huérfanos de los Cuerpos armados que veranean aquí accidentalmente algunos de ellos, veraneo que así podría ser permanente o fijo.

PIDIENDO UNA ALTA RECOMPENSA PARA EL SEÑOR BENZO

El señor Camps propuso que sin mirar el matiz político, y sólo atentos al talento de gobernante y al insuperable acierto que en toda su actuación se le reconoce hoy al eminente laredano señor Benzo, pidan para él todos sus paisanos, sin distinción de ideas políticas, una alta recompensa a los Poderes públicos, petición que debe salir de Laredo antes que de ningún otro punto, por ser él una gloria y orgullo para su pueblo natal. Y en cuanto al señor Benzo, que se le dedique un álbum con las firmas de todos los conterraneos, como homenaje de cariño, admiración y respeto al gran democrata laredano.

Laredo.

El alcalde, don Manuel Basoa, después de dar interesantes explicaciones respecto a algunos puntos tratados, y refiriéndose a la suscripción encabezada por el Ayuntamiento para premiar la patriótica conducta de la fuerza armada, que con el sacrificio de muchas vidas sofocó la revolución, dice que al hacerse cargo de la Alcaldía hace unos pocos días, ha puesto en marcha esta suscripción popular, invitando a todos sus convecinos a que contribuyan a tan hermoso acto, y hace saber a todos que los donativos de las Comisiones y de los particulares se recibirán en la Depositaria de este Ayuntamiento.

En medio del mayor entusiasmo terminó esta importante reunión.

EL CORRESPONSAL

Ampuero.

NOTAS DEL MUNICIPIO

Con asistencia de los concejales señores Garmendia, Herrero, López Ferradas, Sanz y Lombera, y bajo la presidencia del alcalde, don José Eloy Fernández Cubillas, celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal el pasado jueves, a las seis y media de la tarde.

Se lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

La Corporación queda enterada de la liquidación por arbitrios, correspondiente al pasado mes de octubre, que asciende a 4.693,74 pesetas.

Queda enterada, igualmente, del estado de cuentas que remite la Jefatura de la División forestal de la provincia.

Se acuerda pase a la Comisión de Fomento, para su informe, la instancia de don José Martínez, que solicita autorización para poner en la calle del Progreso un horno para la fabricación de pan.

En vista de una comunicación de don Simón Hidalgo, encargado del Matadero municipal, en la que da cuenta de no hallarse en condiciones, por haber sido reparada provisionalmente, la parte en que una chispa eléctrica causó algunos desperfectos y ser necesaria la reparación y construcción de algunos bancos, se acuerda la confección de un presupuesto de dichas obras.

El secretario, don Manuel Palacio, da cuenta a la Corporación de haber girado la visita ordenada a las Administraciones, encontrando todo en las debidas condiciones.

Se aprueba una factura de don Angel Trueba por un armario-librería.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento la instancia de don Patricio Martínez solicitando el debido permiso para realizar determinadas obras en su casa de Rocillo.

El concejal señor Herrero replica a la Comisión de Fomento que cuanto antes gire una visita para informar en algunas denuncias sobre cierre de ciertos caminos vecinales. La referida Comisión promete hacerlo así.

Y se levanta la sesión.

Mister FLIT

SE VENDE

una habitación de matrimonio, completa, a mitad de precio, por marcha. Informes, en la Botica de La Serna Santa Cruz de Iguña.

Maliaño.

LAS ESCUELAS DEL PUEBLO

Al cesar en el cargo de presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de este valle, creemos de nuestra obligación, ya que no pensamos volver a ocupar este cargo, dar cuenta de nuestra actuación en el mismo.

Nuestra primera preocupación fué que en este pueblo se construyera un edificio escolar capaz para cubrir las exigencias que notábamos, y después de alguna dificultad conseguimos que el Ayuntamiento aprobara, como así se hizo, encargar plano y proyecto, de lo cual se encargó el arquitecto don Deogracias M. Lastra. Este proyecto fué remitido al Ministerio de Instrucción pública, en Madrid, en el mes de enero del año en curso y allí sigue sin aprobarse en definitiva, porque, según nuestras noticias, es necesario que este Ayuntamiento tome el acuerdo de pagar el 20 por 100 para su construcción, según disposición de mayo último, acuerdo que no fué posible tomar, pues, según se ha dicho repetidas veces en estas columnas, este Ayuntamiento estuvo durante siete meses sin celebrar sesión, y por dicha causa, repetimos, este importantísimo proyecto está en Madrid estancado, cuando ya debiera estar en construcción el edificio.

Este hubiera sido el mejor de la provincia, y el terreno donde se edificará guarda relación con lo majestuoso del edificio. Ahora, como decimos, sólo falta que se haga lo antes posible.

Como decimos, este proyecto era sumamente necesario para este pueblo, ya que los cuatro grados de niñas y cuatro de niños están en cu-

Relojería "JULKIN" "Julkín" el mejor reloj para señora y caballero. Relojería "JULKIN". - San Francisco, 18. COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hilo Muelle, números 7 y 8 FUNDADA EN 1819

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL e HILLO CREDITOS HIPOTECARIOS Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios. Prestamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

tro locales separados, y por este motivo la enseñanza no es todo lo eficaz que se necesita, lo que se evitará una vez construido el edificio y todos los grados reunidos en el mismo.

No podemos imaginarnos el papel que desempeñaban aquellas Juntas locales de Primera Enseñanza, así como los Ayuntamientos, especialmente por lo que afecta a este pueblo, al extremo de consentir, sin dar señales de vida, que para 176 niños sólo hubiera tres maestros, y lo que es más vergonzoso, para 160 niñas sólo había una maestra. No nos extraña ya que a este pueblo, con ser el que más ingresos aporta al Ayuntamiento, siempre se le tuvo relegado al olvido; y no sólo en la cuestión de enseñanza, sino en todos los órdenes.

Cuando, sin méritos para ello, se nos nombró presidente del Consejo local de este valle, nos propusimos interesarnos algo por este importantísimo problema, y empezamos hasta conseguir graduar la unitaria de niñas, hecho lo cual hoy tenemos cuatro maestras, con matrícula de 225 niñas, y aumentar un grado en la de niños, teniendo actualmente 241 niños, no olvidando que una vez construido el nuevo edificio haya que aumentar el número de maestros, como lo demuestra la matrícula actual.

Estos son los mejores datos para demostrar a un vecino de este pueblo, el que, en una reunión celebrada para tratar de los locales-escuelas, reunión a la que no pudimos asistir, en contra de nuestra voluntad, por enfermedades de familia, decía que era exagerado pedir un edificio de doce grados, cuando la matrícula nos demuestra que ya son necesarios diez grados; por lo tanto, no encontramos más exageración que la mente del citado vecino.

Una vez conseguido esto, y teniendo en cuenta que el material escolar que había era poco y en mal estado, pedimos con urgencia el material necesario; pero se nos contestó por la Dirección que ya se había hecho la distribución y que, por tanto, carecían de ello, pero que se tendría en cuenta para la primera oportunidad, y, lo obstante lo que ha llovido desde dicha fecha, seguimos esperando este material.

Por si fueran pocas estas dificultades, el 19 de abril del pasado año fué destruida la escuela por un incendio, según algunos, intencionado, sólo que los que esto dicen no tienen el valor de exponer cuál fué el autor, si es que lo saben, para que éste fuera castigado con todo rigor. Pues bien; por tal incendio, la graduada de niños que había en este pueblo fué necesario colocarla en distintos locales, y, como hemos dicho, al ser destruido el edificio lo mismo ocurrió con el material escolar, en vista de lo cual pedimos con urgencia este material, haciendo constar esta necesidad, que también certifié el entonces inspector de esta zona, don Julián Ibáñez, y, no obstante haberse ofrecido que lo tendríamos para el comienzo del curso en el mes de septiembre del pasado año, ésta es la fecha en que, pacientemente, seguimos esperando, aunque con las dificultades que son de suponer.

También el 20 de mayo de este año hemos pedido al Estado la construcción de los edificios escolares necesarios en este valle, que son: Muriedas-Santa María, una graduada con seis grados; Muriedas-Estaños una unitaria con cuatro ídem; Escobedo, Escobedo-La Ría, Herrera-Las Presas, Cacedo e Igollo, una unitaria con dos grados.

Según la última disposición del ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, se obligará a los Ayuntamientos a hacer los edificios que sean necesarios, por lo que nosotros le hemos brindado esta ocasión, y celebramos que esto también fuera un hecho.

Por último, en sesión celebrada el 2 del pasado septiembre, a propuesta nuestra, fué aprobado el nuevo horario para los colegios de este valle, así como el que todos los maestros del mismo remitan mensualmente a los padres o tutores de cada alumno una hoja, que firmarán, «de enterados», en la que se harán constar las faltas, conducta, aplicación, etc., que no dudamos dará buenos resultados.

Tenemos que hacer constar que en todas estas gestiones hemos sido ayudados con entusiasmo por los que forman parte de este Consejo, especialmente por su secretario, nuestro buen amigo don Simeón Merino.

M. FERNÁNDEZ

REGISTROS DOMICILIARIOS

Uno de estos días últimos se presentaron en este pueblo e inmediatos un grupo de soldados del 23 de línea Guardia civil y de Asalto, cuyas fuerzas llevaron a cabo numerosos registros domiciliarios.

El resultado fué casi nulo, pues a excepción de algunas, pocas, armas de caza, no hallaron nada que pudiese comprometer a sus poseedores. Tampoco se realizó detención alguna.

LA FERIA DE HOY

Hoy, al igual que todos los segundos domingos de cada mes, se celebrará en este pueblo la feria de ganado vacuno, que se espera se vea muy concurrida.

En repetidas ocasiones hemos brindado a la Junta vecinal la idea de construir un abrevadero para el ganado que asiste a dicho lugar en los días feriados.

A nadie se le oculta la necesidad del mismo, al igual que hemos visto en otras ferias de la provincia.

PUESTOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los vecinos de este pueblo Francisco Serrano Clarós y Avelino del Campo Ortiz, que se encontraban detenidos en el vapor «Alfonso Pérez», a disposición de las autoridades militares, acusado

el primero de supuestas amenazas, y el segundo, por imprudencia.

AMONESTACIONES

En la iglesia parroquial de este pueblo se están leyendo las proclamas de la bella y simpática señorita, de este pueblo, Filomena Cacho Sierra y el distinguido joven, de Nueva Montaña, alto empleado de los Altos Hornos de dicho pueblo, Luis García Sedano.

Reciban nuestra felicitación los futuros contrayentes y sus familias.

EFECE

Ruiseñada.

EL TEMPORAL

Se ha desencadenado en nuestro valle un furioso temporal de aguas, que impide a nuestros labradores llevar a cabo con la regularidad que fuera menester las faenas de recolección. Con tal motivo presenta el valle un aspecto desolador, pues todos sus barrios se ven desanimadísimos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para Madrid el estimado ruiseñadense don José Díaz, acompañado de su distinguida esposa, doña Magdalena Losía de Díaz.

—Ha salido para la capital de la Montaña la distinguida señora doña Eugenia Suárez, acompañada de su encantadora nena Mariuca Jerez Suárez.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

MUERTE SENTIDA

Víctima de penosa enfermedad, ha dejado de existir en el pueblo de Bárcena la señora doña María Güemes, esposa de don Gonzalo Plumariaga.

Su muerte ha sido generalmente sentida por todo el vecindario, que la apreciaba muchísimo, siendo extraordinaria la concurrencia que asistió a su sepelio y funerales.

Por la justa pena que sufren sus familiares, les recomendamos resignación cristiana, uniendo nuestro dolor al suyo.

BODA DISTINGUIDA

El miércoles último unieron sus destinos, en la parroquia de Bárcena, L.S. jóvenes, de la localidad, Guillermo Gómez Pérez y Amada Casuso Abascal, siendo apadrinados por los también jóvenes Manuel Crespo y Adelina Casuso.

La iglesia presentaba magnífico aspecto, toda cubierta de flores y gran profusión de luces, viéndose en el numeroso público, especialmente juventud del pueblo, invitada a tal fin por los novios.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos, seguidos de numeroso acompañamiento, se dirigieron al domicilio de la desposada, donde les fué servido un magnífico «lunch» por distinguidas señoras.

Asistieron al acto, entre otras, las personas siguientes: don Adolfo Gómez, don Ramón Venero, don Agustín Mazorra, don Rosendo Casuso, don Faustino Ruiz, don Amable Abascal, don Luis Casuso, don Alfredo Crespo, don Pedro Ruiz, don Leonardo Casuso, don Higinio Mazorra, don Vicente Gómez y las bellísimas y encantadoras señoritas Cella y Elena Gómez, Milagros Pardo, Mercedes Casuso, Fe Abascal Bernardina Casuso y Francisca Casuso, además de otras muchísimas invitadas, que asistieron a misa y no participaron del «lunch» por no permitíselo sus ocupaciones.

Después se sirvió a los invitados un excelente y bien servido banquete, saliendo a continuación los desposados a realizar el acostumbrado viaje de bodas.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus familiares.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

NOTA TRISTE

En Barcelona ha fallecido el estimadísimo joven, comillano, Antonio Ramón Pascua. La triste nueva ha causado en esta villa general sentimiento, pues las relevantes prendas personales del finado habían hecho a éste acreedor a la consideración y al cariño de todos sus convecinos.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por su madre y hermanos, unimos el nuestro, muy cordial y sincero.

Descanse en paz el inolvidable comillano, que tan gratos recuerdos deja entre cuantos gozaron de su buena amistad.

FUNERALES POR LAS VÍCTIMAS DE ASTURIAS

En nuestra iglesia parroquial han tenido lugar solemnes funerales por

todas las víctimas de los sucesos acaecidos en Asturias.

Al acto fueron invitadas las autoridades, acudiendo, además de éstas, casi todo el vecindario. La parte musical estuvo a cargo de la magnífica «Schola Cantorum», de nuestra Universidad Pontificia.

RACHAS DEL PUERTO

Por fortuna ha cedido algo el temporal, y nuestras embarcaciones han podido hacerse de nuevo a la mar, logrando, en su mayor parte, considerables mareas de sardina, que ha sido vendida a un precio remunerador.

—Aceptamos como nuestro mayor honor las felicitaciones que hemos recibido de multitud de pescadores por nuestra campaña en favor de las mejoras de nuestra barra y de la construcción, lo más inmediata posible, a este propósito, de un pequeño muro, con el que se contribuiría a aprovechar la gran riqueza que supone, no sólo para Comillas, sino para todo el litoral, la explotación, con el menor peligro posible, del ya famoso banco de sardina que se acumula desde hace años en la ensenada de Calderín durante el invierno.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

LLANES

(Notas asturianas)

AYUNTAMIENTO

Abrió la sesión don Gabriel Teresa Robles, quien dice que por el secretario se va a dar lectura a unos oficios del Gobierno civil en los cuales se destituye a todos los concejales del antiguo Ayuntamiento y se nombran los que han de sustituirlos, que son los siguientes:

Don Santiago González de la Fuente, don Adolfo Alonso Pesquera y don Ramón Sordo Lamadrid, radicales. Don Regino Muñoz Cotera, don Regino Vela Fernández, don Fernando Noceda Peña, don Vicente Cotera García, don Teodoro Galguera, don Felipe Ruenes, don Alejandro Villar Dosal, don Angel Villanueva Bulnes y don Gregorio Campo Quesada, de Acción Popular.

Don Ángel Gutiérrez Cibrián, don Eladio Bengoa Goicoechea, don Felipe González Hernández, don Mateo Villanueva Bulnes, don Juan Noriega Haces, don Salustiano Pérez García y don Fernando Carrera Díaz, liberales demócratas.

Y los concejales del antiguo Ayuntamiento que no han sido destituidos, y que forman parte del actual, don Jaime Fernández Alonso, radical; don Tomás Vega Escandón, y don Félix Gavito, independentes.

Ha sido nombrado alcalde pro tempore, por mayoría de votos, don Regino Muñoz Cotera.

Primer teniente de alcalde, don Fernando Carrera Díaz; ídem segundo, don Juan Noriega Haces; ídem tercero, don Mateo Villanueva Bulnes; ídem cuarto, don Gregorio del Campo Quesada, y quinto, don Teodoro Galguera Díaz.

Procuradores síndicos, don Félix Gavito Pedraza y don Santiago González de la Fuente.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias). Vapor HABANA, el día 25 de noviembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos; total, 660'50 Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos; total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paso de Pereda, 36 Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

VICHY HOPITAL Afecciones del estómago. VICHY CELESTINS Vias urinarias. Artritis. VICHY GRANDE-GRILLE Hígado.

En plena liquidación de los nobles sentimientos!

—Sigamos con lo del hombre monstruo de Budapest... Conviene que sepa usted a qué grado de terrible decadencia ha llegado la especie humana, creada por Dios a su imagen y semejanza... ¡Horrible, López, horrible!... —[El siglo veintidós]... ¡El más fiero de los seres vivos de la creación!... Habrá que tomar el semicontraerme, para expulsar a las lombrices diabólicas... —Perfectamente... El presidente del tribunal le dijo a Sylvester Matuska, el autor de diversas catástrofes ferroviarias: «Usted pretende ser un ferviente religioso... ¿Cómo es posible que haya usted mentido tanto?... Y Sylvester contestó: «Para aumentar mi prestigio... En el año 1930, recibí la visita de Leo, un espíritu, mi demonio familiar, que me dijo: «Tú serás un hombre célebre; harás temblar a la tierra y tu nombre se perpetuará por los siglos de los siglos. Organizarás una variada multitud de espantosos atentados. No tendrás compasión de nadie. Serás el fundador del partido comunista. Jehová es el Dios de los comunistas... ¿Por dónde empezará?», le preguntó a Leo Matuska. Y le contestó el demonio familiar: «Por los atentados o por la fundación del partido. Como quieras... Y Sylvester se dedicó a hacer saltar a los trenes... Después inició una acción política-religiosa, basada en los principios del comunismo; se convenció de que es difícil distinguir la vida real del ensueño, y soñó con el invento de un vino maravilloso, titulado «leche de tigre»... —Sylvester, el hombre monstruo, el catastrófero ferroviario, ¿es un cristiano o es un judío?... —Haga el favor de no meterse con los judíos, que se está preparando en Córdoba la celebración del octavo centenario del nacimiento de Maimónides... —¿Y quién era ese individuo? —Un sabio rabino, del siglo doce... El Platón de los judíos... «La más grande de las estrellas fijas»... —¿De la pantalla? —No, hombre, no... El gran filósofo Rabi Moisés ben Maimón, conocido por el nombre de Maimónides, escribió una Guía... —¿De forasteros?... ¿Con anuncios?... ¿Como aquellas que publicaba el inolvidable don Pedro Rulibón, «el venerable anciano del bombín superviviente»? —No, señor... La Guía de Maimónides se titula «Guía de los descarriados»... Moisés ben Maimón nació en Córdoba. Cuando fué invadida Andalucía por los almohades, que vencieron a los almoravides, Maimónides huyó a Egipto, y fué nada menos que médico de cabecera de Saladino, el famoso sultán de Egipto y de Siria, el héroe

ESPECTACULOS

CINEMA DE BONIFAZ.—A las 3'45 y 7'15, «El pañuelo indio». EL ALCAZAR.—Hoy, domingo, gran baile de 4'30 a 9. Gran orquesta americana de catorce reconocidos profesores, con nuevo y selecto repertorio. SAN ROMAN.—Hoy, gran baile. Orquesta The Mickey. Autobús, salida, 3'30, de las farolas. SALON LA CAMELIA (frente a la estación de Bezana).—Hoy, gran baile, amenizado por la Orquesta California, de 4 a 9. SALON ESPAÑA, HOZ DE ANERO. Hoy, domingo, baile. Gran orquesta. SALON IRIS, MALIANO.—Hoy, éxito de su orquesta. LA ESTRELLA, OREJO.—Hoy, gran baile, amenizado por brillante orquesta. CASINO DE SOLARES.—Hoy, domingo, gran baile de cuatro a ocho. SALON SHANGAI, TORRELAVEGA. Hoy, gran baile por la Orquesta Fox. SALON LA VICTORIA, CAMARGO. Hoy, gran baile. Orquesta Fix. CENTRO CULTURAL SOTO LA MARINA.—Hoy, gran baile de 4 a 8.

Cotización local.

Fondos públicos. Deuda amortizable, 4 por 100, 1928, a 90'50; 6.400. Ídem íd., 5 por 100, 1927, s. i., a 99'50 y 99'25; 20.000. Acciones. Compañía Telefónica, 7 por 100, a 106'45; 3.000. Obligaciones. Real Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100, 1929, a 83; 2.500. Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 92'40; 27.500.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. «RESTAURANT RENOMBRADO» Plazo del día: Arroz a la Valenciana.

AVISO

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponden de trabajar en las obras municipales, el martes, día 13: Peones.—Número 4.763, José Pascua Obeso; 2.766, José Vélez Sánchez; 2.765, José Lavín Macho; 2.772, Leopoldo Gutiérrez González; 2.773, Mateo Francés Vecilla; 2.774, Tomás Sáiz Bustamante; 2.777, José Angulo Fernández; 2.768, Bernardo Falagán Sánchez; 2.778, Joaquín Jesuraga Díaz; 2.779, Jesús Gallego Carreras; 2.769, Artemio Isidro Campos; 2.785, Miguel Viso Pérez; 2.770, José Escobedo Uberti; 2.791, Gustavo Fernández Cobo; 2.794, Francisco Solar Díez; 2.796, José Lanza Landeiras; 2.775, Pedro Asensio Canal; 2.803, Agustín Chaperó Fernández; 2.776, Ramón Montero Blanco; 2.805, Elisardo Fernández Ruisánchez; 2.813, Isidoro García San Emeterio; 2.814, Saturnino Pellicer Peña; 2.815, Antonio Álvarez Póo; 2.781, Lorenzo Gómez Gutiérrez; 2.816, Isidoro Casuso Martín; 2.817, Manuel Doallo Acecheo; 2.782, Matías Toca Landeiras; 2.783, Jesús del Río Río; 2.822, Marcelino Díaz Ruiz; 2.784, Cesáreo García Gutiérrez; 2.823, Antonio Pérez Expósito; 2.827, Bernardino Gutiérrez Fernández; 2.788, Pedro Ruiz Pacheco; 2.828, José Villar Calleja; 2.829, Daniel Rumayor Fernández; 2.790, Pedro Pérez Peña; 2.834, Esteban Fernández Landeiras; 2.835, Adolfo Merino Cobo; 2.837, Vicente Salcines Cubas; 2.842, Eulogio Terán Muñoz; 2.792, Vicente Rentería Martínez; 2.843, Asensio Torre Ruiz; 2.793, Manuel Huerta Riva; 2.850, José Ricalde Alvarez; 2.851, Narciso Garay Betia. Machacadores.—Conrado Pinto Hernández, Angel Carasa Fernández, Guillermo Ballesteros Alonso, Fernando López Vega y Luis Helguera Lanza. Barrenadores.—14, Antonio Manrique Cueles; 74, Ángel Gómez Huerta; 110, Manuel Galván Serrano; 111, Virgilio Cruz Seguro; 112, Ramón Camus Vega; 119, Jesús Gómez Huerta. Labrantes.—241, Luis Mendoza González; 293, Angel San Martín García; 297, Félix González Carrera; 351, Simón San Emeterio López. Mambosteros.—976, Jaime Ruiz Salas; 1.049, Manuel Muñoz Muñoz; 1.051, Francisco Vázquez Rodríguez; Ramón San Martín Muñoz. Pinches.—4.537, Samuel Anero Céspedes; 2.548, Pedro Callejo Cacho; 4.549, Ansel García Castro. Albañiles.—3.581, Juan Cañedo Manabeo; 3.595, Laureano Barceña Torre.

EL CANTÁBRICO APARTADO 20

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUEEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

PEÑAGOS SANTANDER ADELFA PILA Profesora en partos Consulta de 2 a 6. Hospedaje embarazadas económico. Concordia, 19 - Tel. 2264

URANIA Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A., plaza de las Escuelas, núm. 1.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales: regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las afecciones, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y espeso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel. De venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigirse a los señores S. O. S. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

PASTA DENTIFRICA



Compuesto de productos seleccionados para la higiene bucal, de gusto muy agradable e inmejorable para blanquear los dientes.

Se vende en todas las Perfumerías El tubo grande a ptas. 1.40 y el pequeño a 1.- pta.

De no encontrarlo en su localidad, le será remitido contra reembolso pidiéndolo a: LABORATORIOS A. PUIG - Valencia, 293; Barcelona

LA REGLA VOLVERA advertisement with text about menstrual health and a small illustration of a woman.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. (Gaceta 29 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años.

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER advertisement with an illustration of a bed.

¿QUERIS LA SALUD? advertisement featuring a lion's head and text about health products.

GRUBER advertisement for Arcas para caudales y cajas murales.

Más vale prevenir las enfermedades que curarlas. El Ferro-Quina Bisleri, poderoso reconstituyente de la sangre.

REPRESENTANTE BARBOSA advertisement with contact information.

BLENORRAGIA advertisement for a medical treatment.

POCO CUESTA ADQUIRIR LA HERMOSURA Y CONSERVAR LA JUVENTUD advertisement for RИСLER beauty products.

PASTILLAS ASPAIME advertisement for respiratory ailments, including a circular logo and detailed text.

BOTAS Y ZAPATOS A PRECIOS BARATISIMOS advertisement for shoes and boots.

ITALIA advertisement for shipping lines, including a ship illustration and route information.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

A collection of small advertisements for various services, real estate, and goods, including 'AVISO AL PUBLICO', 'CARPINTEROS', 'BALANZAS AUTOMATICAS', etc.